Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 299 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

# EL LITORAL

Año XLII — No. 13.254 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 16 de enero de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

# FRONDIZI EXHORTO A LOS GANADEROS

## *Los instó a aumentar la producción y anunció la adjudicación del Frigorífico Nacional a la CAP*

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "El gobierno y el país —más el país que el gobierno, que es lo fundamental— esperan de los ganaderos un trabajo fecundo. Necesitamos aumentar la producción de carnes dentro de la República y, en consecuencia, les pedimos a todos ustedes que se preocupen por la tecnificación del campo, que se preocupen por la utilización de la ciencia y de la técnica en todos sus aspectos, que piensen que el gran delito que en la Argentina comete el propietario de tierras, hoy, es no hacerlas producir mucho. Este es el delito que el pueblo argentino jamás le perdonará a los propietarios de tierras".

Estos conceptos fueron vertidos por el presidente de la Nación en el curso de una improvisación pronunciada ante el requerimiento de los asistentes a la comida servida anoche en el Plaza Hotel, con la que la Corporación Argentina de Productores de Carnes celebró el 25o. aniversario de su fundación.

Se refirió también el Dr. Frondizi al plan de estabilización y desarrollo del gobierno. "Lo estamos cumpliendo —dijo—. Tenemos muchas dificultades pero lo llevaremos adelante. Los señores ganaderos de todo el país saben lo que ha significado ese plan para el desarrollo del campo argentino. Ese plan ha implicado también extraordinarios sacrificios para otros sectores del pueblo argentino, pero si nos hemos decidido a planearlo, plantearlo, anunciarlo y ejecutarlo, es porque hemos tenido la absoluta convicción de que ese era el único y el mejor camino para la salvación económica de la República".

Tras expresar que "tenemos plena confianza en la Corporación Argentina de Productores de Carne", anunció el jefe de Estado que anoche, "con gran satisfacción he firmado el decreto por el cual se le adjudica a la CAP el Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre". Y quizás convenga en estas épocas de legítimas turbulencias políticas, que recuerde que con ese decreto se han unido dos nombres, dos figuras que en su hora se combatieron.

"La ley que permitió la creación de la Corporación Argentina de Productores de Carnes se debe a un gobierno y a políticos de lo que fue adversario Lisandro de la Torre y, por otra parte, en Lisandro de la Torre, quienes fuimos sus adversarios reconocemos a un argentino que combatió con pasión por el bien de la República".

Dijo por último el Dr. Frondizi en su improvisación: "Le pedimos a la República que nos perdone nuestros errores, pero de todos modos, entre algunas de las contribuciones que pensamos continuar realizando al servicio de la paz y de la unión está la de no contestar jamás ninguna injuria, porque el honor de ser presidente de la República obliga a la humildad del más pequeño de los argentinos".

**Ofrecimiento de capitales**

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Sr. Henry Sargent, de la empresa American and Power, visitó al primer mandatario de la Nación en su residencia de Olivos. La reunión fue prolongada y a su término el visitante dijo a los periodistas: "Hablé con el Dr. Frondizi sobre inversiones de capital en este país". Señaló además que participará de la próxima conferencia interamericana de empresas privadas que se realizará en Estados Unidos.

Por último, el Sr. Sargent indicó que la próxima semana viajará al Brasil para luego retornar a la Argentina y más tarde marchar a la Unión, donde debe estar el 22 del corriente mes.

## Habrían robado armamento en Campo de Mayo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Una apreciable cantidad de armamentos ha desaparecido de los cuarteles de Campo de Mayo a estar a una versión que circuló anoche, y según la cual estarían detenidos unos 100 conscriptos en averiguación.

El hecho, de acuerdo con las constancias reunidas, tiene forma de un episodio que debe resolver la Policía Federal que ya estaría trabajando en la indagación de los detenidos.

Conforme con esa versión la sustracción de armas fue descubierta en momento en que se hallaba separada cierta cantidad de fusiles listos para ser sacados subrepticiamente de los cuarteles.

## El problema azucarero se ha estudiado

### Se dio a conocer una declaración

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — "La situación actual que enfrenta la industria del azúcar no proviene de medidas del gobierno, sino simplemente de sus características propias".

Esto es lo que destaca en su parte más importante, el comunicado conjunto del Ministerio de Economía y el gobierno de Tucumán. Fue dado a conocer al término de la reunión mantenida este mediodía en el Ministerio de Economía, entre el Ing. Alsogaray y el gobernador Gelsi. Consta de 10 artículos y señala que "hay superproducción de azúcar y, por lo tanto, los industriales no pueden vender el producto a precios remunerativos.

"Algunos —indica — han tenido que vender partidas por debajo del costo. Todo ello crea dificultades y enerva las relaciones entre industriales, cañeros y obreros".

Más adelante manifiesta que "el gobierno no puede adoptar medidas reguladoras para corregir esta situación. No puede encarecer artificialmente el producto para subsidiar a la industria, perjudicando con ello a todos los consumidores. Sólo puede tomar medidas indirectas algunas de ellas excepcionales, para ayudar a resolver la crisis presente.

**Las medidas adoptadas**

Seguidamente indica algunas de esas medidas, que son:

1o.) El Banco de la Nación ha destinado a la industria azucarera en su conjunto, aproximadamente, 3.300 millones de pesos para financiar la zafra.

2o.) El mismo Banco está dispuesto a acordar, una suma adicional equivalente a 100 pesos por tonelada de caña, para facilitar los pagos a cañeros y sus obreros.

3o.) El gobierno está dispuesto a facilitar la exportación de excedentes, lo cual procurará divisas al país. Las pérdidas de exportación deberán ser soportadas, sin embargo, por la industria.

A tal efecto el Banco de la Nación convendrá con los industriales la manera de otorgarles facilidades para la financiación de esta exportación, a fin de dar liquidez a las empresas para el cumplimiento de sus compromisos con obreros, contratistas y proveedores. Todo ello dentro de los límites máximos enunciados para los préstamos a favor de la industria azucarera.

4o.) La Secretaría de Comercio, juntamente con la de Hacienda, han adoptado las medidas pertientes para eliminar gravámenes, gastos, impuestos, etc., que puedan estar dificultando la exportación de azúcar.

5o.) Respecto a los problemas pendientes sobre liquidaciones definitivas de la caña y demás cuestiones derivadas de la práctica habitual de esta industria, se estudian actualmente los intereses de las partes y la atención equitativa de los mismos.

Por último señala que con respecto a las soluciones de fondo del problema, además de las normas complementarias del Fondo Regulador Azucarero, el gobierno facilitará a las empresas y a las provincias todos los medios que estén a su alcance para reestructurar sus economías respectivas.

En tal sentido, se preven préstamos para reequipamiento, facilidades para la implantación de industrias complementarias, obras de riego y otras.

**Declaraciones del Dr. Gelsi**

La reunión para tratar el problema del azúcar, tuvo una prolongada duración y se realizó a mediodía en el Ministerio de Economía. Comenzó a las 11.30 y a las 12 y 30 se hizo un brevísimo cuarto intermedio. En esa oportunidad los representantes de la prensa abordaron al gobernador Gelsi, entablándose este diálogo:

—¿Cómo van las tramitaciones gobernador?

—Bien.

—¿Habrá aumento en el precio del azúcar para el consumidor?

—No, señores. No significará un aumento.

—Nos adelanta algo?

—Cómo no (esto dicho con énfasis). Aunque se da una solución parcial al problema del azúcar, no puedo menos que sentirme optimista y satisfecho. Se han dado pasos sobre seguro para que dentro de un plazo de cinco años se alcance una verdadera transformación en la industria azucarera, en beneficio, no sólo de Tucumán, sino de la población del país.

# EL COMERCIO DE LA UNION

NUEVA YORK, 16 (UPI). — La industria de los Estados Unidos aumentó esta semana el ritmo de sus actividades y todo pareció indicar que el primer semestre de este año será, tal como se ha pronosticado, el más próspero en la historia de la economía del país. Los capitalistas particulares "descubrieron" los certificados del Estado, que hasta ahora sólo compraban las grandes empresas, principalmente las compañías de seguros y los bancos.

La Bolsa de Valores sufrió la agonía de comprobar que la dirección de la reserva federal no aumentó el tipo del descuento, que todos esperaban.

Los Estados Unidos, junto con el Canadá, continuaron participando en las conferencias de los grupos comerciales europeos con el fin de estimular el comercio y de ayudar a los países subdesarrollados.

El presidente pidió al Congreso que aumentara o eliminara por completo el límite máximo —del cuatro y medio por ciento— en el interés de los títulos del Estado, límite que ha hecho perder al tesoro millones de dólares, además de perturbar el mercado del dinero.

El Departamento de Justicia apeló ante el Tribunal Supremo la sentencia que en su contra dictó un tribunal inferior en el caso de la Dupont. El departamento continuó así los esfuerzos que está realizando desde hace tiempo con el objeto de obligar a la compañía a vender los 62 millones de dólares en acciones de la General Motors que posee.

Fue una semana —en que como en otras muchas semanas—, un grupo de economistas dijo que el mayor peligro del país era la inflación y otro grupo, la deflación.

El presidente reiteró que tenía el propósito de presentar un presupuesto con un superávit de más de 4.000 millones de dólares y pidió a los industriales que no elevaran el precio del acero. El dinero, sin embargo, continuó siendo escaso y el interés alto. Wall Street adquirió la convicción de que el interés habría de subir todavía más.

Las fundiciones de acero produjeron por encima del 95 por ciento de su capacidad. La producción total fue de 2.715.000 toneladas, la misma de la semana anterior. Es todo lo que pueden producir ahora las fábricas, que tienen que invertir una parte del tiempo en las reparaciones de los daños causados por la larga huelga.

Con abundancia de acero llegando a los talleres de montaje, la industria automovilística produjo más automotores que en cualquier otra semana desde diciembre de 1955. La producción de camiones fue mayor que en cualquier otra semana desde junio de 1955. Las ventas se mantuvieron en un nivel favorable.

La carga transportada en los ferrocarriles aumentó en forma notable. Fue un siete por ciento mayor que la de la misma semana del año pasado y un siete por ciento también mayor que el promedio del año actual.

*Elmer C. Walzer*

## Trataron hoy de impedir el viaje de Kishi

TOKIO, 16 (UPI). — El primer ministro Nobusuke Kishi, eludió hoy la acción de 3.000 izquierdistas fanáticos que habían prometido impedir, hasta con su vida si fuera necesario, su partida para los Estados Unidos, donde firmará el nuevo tratado de seguridad entre su país y Wáshington.

La Federación Nacional de Estudiantes de Extrema Izquierda (Zengokuren) reunió a 3.000 de sus miembros en el aeropuerto internacional de Tokio con la consigna de impedir a toda costa la partida de Kishi para Estados Unidos.

Los izquierdistas ocuparon todas las entradas principales del aeropuerto pero Kishi se deslizó por una puerta trasera para subir al vión que lo conduce a Wáshington.

Sólo dos horas antes la policía en número de 2.000 atacó un grupo de 700 miembros de la Zengakuren que habían entrado en el aeropuerto y apilado muebles en las escaleras para cortar el paso al primer ministro.

En la refiega, que duró veinte minutos, la policía empujó al grupo de estudiantes al comedor del aeropuerto y finalmente los expulsó del terminal.

Las autoridades detuvieron a 77 de los manifestantes, incluso el presidente de la Zengakuren, Kenechiro Karoji.

## Las compensaciones de papel para diarios se tratará en el Uruguay

MONTEVIDEO, 16 (UPI). — Se agita nuevamente el gremio periodístico en procura de que el Parlamento se pronuncie sobre las compensaciones de papel para diarios. El comité coordinador que integran las autoridades del Sindicato de Artes Gráficas, Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, Asociación de la Prensa Uruguaya y la Asociación de Reportero Gráficos realizará una reunión extraordinaria, a fin de preparar un gran acto público para hacer conocer al Parlamento sus aspiraciones.

El acto público de referencia se llevará a cabo en el Ateneo de Montevideo el viernes 21 del corriente haciendo uso de la palabra representantes de todas las instituciones que integran el comité coordinador, y del Ateneo.

También se prevé la consideración de una moción por la que las respectivas asambleas considerarán la necesidad inmediata de efectuar un paro de protesta por la dilatación en el Parlamento de una medida tan vital para la industria periodística.

## Una intensa ola de frío azota a países europeos

LONDRES, 16 (UPI). — El frío acosa hoy a Europa desde Gran Bretaña donde los helipcópteros ayudan a los que han quedado aislado por la nieve— hasta la normalmente soleada Italia.

Este es el sexto día que impera el frío invernal en Europa, donde el termómetro ha descendido hasta los cero grados centígrados bajo cero.

Se calcula que más de 150 personas han perecido por diversas causas, atribuibles a las bajas temperaturas.

## Nuevo sistema para detección de los cohetes

NIZA, 16 (UPI). — Científicos de veinte países ratificarán hoy un nuevo sistema de detección de satélites y cohetes.

El sistema, que exige la estrecha cooperación entre Rusia y los países no comunistas para la detección de los disparos al espacio en el momento mismo en que estos se llevan a cabo, fue aprobado por el comité ejecutivo de la conferencia internacional del espacio.

Un astrónomo polaco manifestó que la reunión ha demostrado que el oeste "se está dando cuenta de que el espacio es un problema de carácter político".

## Se encuentra en Maracaibo López Mateos

CARACAS, 16 (UPI). — El presidente de Méjico, Adolfo López Mateos, se trasladó hoy a Maracaibo para ver personalmente el funcionamiento de la rica industria petrolera venezolana.

Para López Mateos y el director de la compañía petrolera mejicana Pemex, Pascual Gutiérrez Roldán, que lo acompañó, esa visita que posiblemente la parte más destacada de su programa en Venezuela. El primer magistrado del país que nacionalizó su industria petrolera hace 26 años y el director de esa industria, ansiaban ver por sí mismos como pudo la industria venezolana del petróleo crecer hasta el punto en que su producción proporciona al mundo el catorce por ciento de su consumo.

López Mateos y Gutiérrez Roldán fueron acompañados por el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Ignacio Luiz Aracaya y el ministro de Minas e Hidrocarburos, Juan Pablo Pérez Alfonso.

La comitivea mejicana observó desde el avión, los cinco mil pozos que se abrieron en la zona del lago y sus alrededores, y luego hizo una visita a las instalaciones. El presidente habló con la gente a cuyo cargo está la producción petrolera.

El viaje incluyó una visita a la Creole Petroleum Company y a las instalaciones de reinyección, que recogen el gas que escapa de los pozos y lo vuelve a inyectar en ellos para estimular la producción del petróleo. Esas instalaciones son las únicas de su tipo en América latina.

De la visita del presidente mejicano podría surgir un acuerdo de intercambio de técnicos del petróleo entre los dos países.

Los mejicanos asistieron a un almuerzo en el club de la Cámara de Comerciantes de Maracaibo y a una comida que les ofreció el gobernador del estado de Zulia, Eloy Párraga Villamarín.

## En el Camerún se produjeron otros atentados

YAUNDE (Camerún), 16 (UPI). — Terroristas antigubernamentales dieron muerte a cinco miembros de la familia de Daniel Kemajud, ex presidente de la Asamblea Legislativa del Camerún, según se informó.

# DECISIONES DE J. KADAR

## Dispuso una reorganización en la jerarquía comunista

VIENA, 16 (UPI). — Janos Kadar, jefe del Partido Comunista húngaro, anunció hoy la más amplia organización realizada en la jerarquía comunista desde la revolución de 1956.

Los peritos en cuestiones de Europa oriental interpretan los cambios introducidos en la jefatura del partido y en el gobierno como otro movimiento de afirmación del triunvirato formado por Kadar, Gzula Kallai y Gyorgy Marosan.

Radio Budapest, escuchada en esta ciudad, anunció hoy la designación de Gyula Kallai como nuevo viceprimer ministro, lo que, según los informantes, podría indicar que se lo prepara como susesor del primer ministro, Ferenc Muennich, que tiene ya 74 años de edad.

Al mismo tiempo Kallai y Marosan fueron relevados de su posición de ministros de Estado en el gabinete. Marosan, que fue nombrado el año pasado segundo de Kadar, concentrará sus esfuerzos exclusivamente en las cuestiones partidarias, según los informantes.

La radio dijo de Marosan había sido propuesto para ocupar un asiento en el consejo presidencial húngaro, organismo de veintiún miembros encabezado por Istvan Dobi, que desempeña las funciones que en el oeste tiene el presidente.

**La situación de Kirichenko**

MOSCU, 16 (UPI). — "Izvestia", el sobrio órgano oficial matutino del gobierno soviético, abandonó ayer su tradicional moderación y publicó un suplemento especial de cuatro páginas, en que dio el texto completo del discurso del primer ministro, Nikita Khruschev, en el Soviet Supremo.

Sin embargo, el diario no hizo luz alguna en torno al misterio Alexei Kirichenko, miembro del Presidium cuya posición ha estado en duda desde que, según todas las apariencias, se le retiró el viernes de todos sus cargos en el partido.

"Izvestia" no dio la lista de los nombres de los miembros del Presidium que asistieron a la sesión de ayer del Soviet Supremo. El nombre de Kirichenko apareció en una lista de "camaradas" que ocuparon los sillones de los funcionarios de gobierno, pero la lista no dio los títulos de los mismos.

**Críticas a un funcionario ruso**

MOSCU, 16 (UPI). — La agencia de noticias "Tass" informó que Nikolai Belyaev, criticado por el primer ministro Nikita Khruschev, por la mala cosecha recogida en la República de Kazakhstan ha recibido la codiciada "Medalla al valor obrero".

La información de la agencia omitió su título de secretario del Partido Comunista de la República de Kazakhstan, al nombrar a Belyaev.

Los occidentales, peritos en asuntos soviéticos, dicen en Londres que la omisión de su título significa, casi con certeza, que Belyaev ha sido expulsado de su cargo al frente del Partido Comunista.

## Hará estudios sobre legislación de menores el Dr. Ferro Azcárate

LIMA, 16 (UPI). — Llegará a esta ciudad por vía aérea el profesor argentino Dr. Juan Carlos Ferro Azcárate, quien dirige la cátedra de Legislación Social de Menores de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe.

El Dr. Ferro Azcárate, que permanecerá en Lima tres meses, se dedicará al estudio de la organización de la Escuela de Servicio Social y de la acción que desarrollan los organismos oficiales y privados del Perú sobre el problema de los menores afeminados y delincuentes; visitará los establecimientos que se encuentran dedicados a la asistencia social del menor, recopilará la legislación vigente y el desarrollo de cátedras que están relacionadas con la protección del menor.

## El Dr. Arce se ha entrevistado con Stroessner

ASUNCION, 16 (UPI). — Una entrevista a la que se atribuye importancia política es la que mantuvieron el presidente Alfredo Stroessner y el Dr. Alejandro Arce, titular del Partido Liberal, según se informó en fuentes autorizadas.

La noticia, sin embargo, no fue confirmada en los círculos oficiales o del directorio liberal, pero los mismos informes indicaron que el Dr. Arce volvería a tener una segunda entrevista con el presidente de la república en el curso de esta semana.

Por otra parte, el Partido Liberal, en un manifiesto difundido esta misma semana, hizo público el texto del acuerdo para una acción común firmado el 25 de agosto pasado con el Partido Revolucionario Febrerista.

Este acuerdo "que obliga a las partes" según expresa el manifiesto liberal, incluye como objetivos fundamentales la derogación de la Constitución de 1940 y la restauración de la de 1870; la promulgación de una ley electoral basada en el sistema de representación proporcional; convocatoria de una asamblea constituyente y la constitución de una comisión interpartidaria.

En los fundamentos del acuerdo liberal-febrerista mencionados se expresa, entre otros conceptos, que "la experiencia de varios lustros de sometimiento de numerosos pueblos de América a los regímenes despóticos, señalan con entera claridad la conveniencia de sumar el esfuerzo de las parcialidades políticas en una acción común que haga posible la recuperación programada de un orden jurídico de libertades, dejando de lado transitoriamente los intereses particulares de los partidos concurrentes".

Al exponer las bases para la normalización del país, dice que el directorio liberal ha estado siempre accesible a sugestiones para la entrada del país al sistema democrático, y dice que el partido está dispuesto a considerarlas siempre que traigan el sello de la buena fe y de la responsabilidad patriótica.

## Proyecta divorciarse la escritora F. Sagan

PARIS, 16 (UPI). — Francoise Sagan anunció anoche que se divorciará de su maduro esposo.

"Nuestra decisión está tomada —dijo la escritora de 24 años de edad. Creedme, estoy apenada, pero no podemos seguir. Yo me acosté a las cuatro de la mañana. El se levantó a las siete para montar a caballo. A pesar de todo, sigo creyendo que lo ideal es la vida entre dos es tener hijos".

Todavía no se han iniciado los procedimientos legales. Como en Francia no se acepta el "divorcio amistoso", se considera que la pareja iniciará juicio de separación, que automáticamente se transforma en divorcio al cabo de tres años.

El anuncio de la escritora confirmó las versiones que sobre el quebrantamiento de su boda con el publicista Guy Schoeller, de 44 años de edad.

A estar a las versiones, Francoise habría vuelto a su esposo para decirle: "¿No te parece que es absurdo continuar existiendo sin vivir?". Schoeller lo meditó y ayer habría dicho a un periodista: "Habrá divorcio. Para los detalles, vea a mi abogado".

## La Liga Arabe aplicó un boicot a 30 naves

DAMASCO (Siria), 16 (UPI). — Treinta barcos han sido boicoteados por violación de las reglamentaciones de la Liga Arabe con respecto a los arreglos concertados por esos barcos en puertos israelíes. El anuncio fue hecho por un informante de la Liga.

# HALLASE EN NIGERIA EL PRIMER MINISTRO INGLES



El primer ministro de Ghana, Dr. Kwane Nkrumah, con la esposa del premier británico Harold MacMillan, durante la reciente visita efectuada a ese Estado africano

LAGOS, 16 (UPI). — El primer ministro británico Harold MacMillan viajó por vía aérea ayer de Ibadan a Enugu (Nigeria) como parte del recorrido que está haciendo por el continente africano.

MacMillan fue recibido con entusiasmo en el aeropuerto de Enugu.

Anoche, el primer ministro asistió a una concentración en su honor en el estadio local, a la que asistieron más de 30.000 personas. Una exhibición de danzas típicas de Nigeria figuró en los números del programa.

A pesar de ser Enugu el centro de panafricanismo antibritánico, la recepción tributada al primer ministro no pudo haber sido más cordial, mientras que el viernes en Ibadán, la capital de la provincia de Nigeria más anglófila, MacMillan oyó silbidos hostiles.

# INICIÓ UN PARO GENERAL EL PERSONAL DE CORREOS

## *El gobierno lo emplazó a reanudar sus tareas el lunes próximo*

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — A la cero hora el personal de Correos y Telecomunicaciones inició una huelga general por tiempo indeterminado en respuesta a la amenaza oficial, vertida por el titular de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Alsogaray, de "tomar medidas en el caso de que ese sector laboral no termine su trabajo a reglamento".

La decisión fue adoptada en una reunión celebrada en las últimas horas de la tarde de ayer en que venció el plazo otorgado a las autoridades para que procedieran a dejar en libertad a los empleados detenidos como consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno para poner fin al movimiento de resistencia iniciado el 31 de diciembre último.

**La medida adoptada**

La medida fue tomada por los delegados de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT) y sólo será dejada sin efecto si se logran estos objetivos:

1º) Libertad de los detenidos.

2º) Aumento de salarios en una proporción del 50 por ciento.

3º) Levantamiento de las suspensiones dispuestas.

En una declaración formulada minutos después de resolverse la huelga, los representantes obreros denunciaron las prácticas del Estado, acusando abiertamente al actual equipo económico y en forma personal al director de Correos, Sr. Perotta, al inspector Pérez Moreno, al jefe de la sucursal 13, Socondo, y al jefe de expedición al interior, Sr. Calabrese.

**No está adherida AATRA**

El paro no cuenta con la adhesión del personal de Comunicaciones nucleado en AATRA (Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines), por cuya razón el tráfico —e inclusive la distribución y entrega de telegramas —no se habrá de ver entorpecido por la huelga.

**Una desautorización**

Mientras tanto, dirigentes de FOECYT se encargaron de aclarar que el acta firmada por los representantes de la seccional 95 del Personal Civil de la Nación—donde se convino en terminar el trabajo a reglamento a cambio de un aumento mensual de 800 pesos —no tiene ningún valor, por cuanto esa entidad "no representa, en la práctica, al personal del Ministerio de Comunicaciones".

**Emplazamiento al personal**

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El secretario de Comunicaciones, Dr. Mugica, dictó anoche una resolución por la que se levantan las sanciones impuestas al personal que no se presentó a cumplir sus tareas —las suspensiones alcanzarían a 500— y autorizó el reintegro del mismo el lunes próximo en sus horarios habituales.

La resolución aludida expresa que "ante la solicitud de numerosos empleados que se han presentado pidiendo el levantamiento de la suspensión impuesta, el secretario de Comunicaciones considerando que la actitud de esos agentes fue debida a coacción y deficiente información, firmó una resolución por la cual se levantan todas las suspensiones impuestas al personal que se negó a obedecer la orden de normalizar tareas, autorizando el reintegro del mismo hasta el lunes 18 del actual en sus horarios habituales.

"Así también —se expresa finalmente— se dispuso que el que no se reintegre dentro del plazo fijado se considerará definitivamente separado del servicio y reemplazado con los candidatos cuya inscripción se realizó en la fecha".

Entre tanto, la huelga general decretada por FOECYT, "ante las medidas represivas tomadas por la Secretaría de Comunicaciones, traducida indirectamente en la detención de 19 dirigentes del gremio", se iba cumpliendo esta mañana. Ya en la primer hora del paro, se observaba que el personal abandonaba sus labores y no era relevado por el turno siguiente.

La seccional 95 de la Unión del Personal Civil de la Nación, (Correos) que agrupa a un reducido número de empleados de esa repartición, por su parte, exhorta al personal a reintegrarse al trabajo a fin de poder seguir las negociaciones. Como ya se informó esa seccional, firmó ayer un acuerdo aceptando el ofrecimiento de las autoridades de un aumento de 400 pesos y la equiparación de ese personal con el resto de la administración pública.

Pero la mayoría de esos servidores no acató tal acuerdo.

**Comunicado del Ministerio de Trabajo**

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Prosigue sin mayores diferencias que las anotadas ayer, el conflicto creado por los empleados de Correos. A ese respecto el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dio a conocer a mediodía un comunicado. En el mismo expresa que "frente al conflicto suscitado en el Correo, el Ministerio de Trabajo hace saber que la Federación Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECIT), no existe legalmente como entidad sindical, por cuanto no tiene personería gremial, ni siquiera inscripción. En consecuencia, no procede la retención de cuota sindical de su presuntos afiliados, ni el otorgamiento de licencia sindical a los que se atribuye el carácter de dirigentes o delegados gremiales (artículos 33, 40 y 41 de la ley 14.455)".

A su vez, el subsecretario de Trabajo, Dr. Galileo Puente, mantuvo a mediodía una prolongada conversación con delegados de la Asociación de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines. En el transcurso de la entrevista, los visitantes interesaron al Dr. Puente en la solución de los problemas referentes al gremio, prometiéndoles este ocuparse especialmente de los mismos. AATRA se encuentra en tratativas para dar solución a la situación en el campo gremial y no ha adherido al paro del Correo.

**En Rosario**

ROSARIO 16. — Nuevas características ha tomado el conflicto que afecta los servicios postales y telecomunicaciones, al hacerse efectivo el paro general de actividades dispuesto por la entidad gremial que agrupa al personal. A partir de la cero hora de hoy, fue clausurada la puerta de salida de la sección Expedición del Correo Central, a la vez que se notó la presencia de una fuerte custodia policial en todo el edificio.

A esta altura los daños causados por el trabajo a reglamento primero y esta huelga después, son ingentes, determinando para el comercio y la industria el atraso de pagos, remesas y envíos y la paralización de numerosas transacciones. En el correo local, el titular de la delegación Sr. Bruno, dispuso emplazar a los empleados suspendidos en la víspera para que se reintegren a trabajar normalmente el lunes, en caso contrario, se dispondrá su cesantía.

## Hállase en el país la misión aérea brasileña

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Esta mañana, minutos después de las diez arribó a la base aérea de El Palomar la delegación de la Escuela de Aeronáutica de Brasil, al mando del brigadier del aire Adamastor Betrao Cantalice. La integran 120 personas entre jefes, oficiales, cadetes, suboficiales y tropa y fueron recibidos por sus camaradas de la Aeronáutica argentina.

La delegación realiza un viaje de instrucción por varios países de América y permanecerá hasta el jueves próximo.

## Con Liberia se han establecido relaciones

BUENOS AIRES, 16. — La Argentina mantiene ya relaciones diplomáticas con Liberia. En el palacio San Martín se informó que en la ciudad de Monrovia se procedió al canje de notas reversales entre el secretario de Estado de Liberia, Momolu Dukuly y el representante del gobierno argentino, embajador Ernesto Pablo Mairal, por las cuales quedaron establecidas las relaciones diplomáticas.

# *Dan ayuda a damnificados por el terremoto en Arequipa*

LIMA, 16 (UPI). — Ha comenzado a volcarse desde todos los lugares del Perú y de varios países extranjeros la ayuda destinada a la reconstrucción de Arequipa y otras numerosas poblaciones pequeñas del sur del país sacudidas por el violento sismo del trece del actual.

Hoy, tres días después de la conmoción telúrica, el número de muertos parece haberse detenido en 59, pero los daños materiales siguen aumentando calculándose en que el monto llegará a los 300 millones de soles.

La ayuda nacional está cristalizando en una gigantesca colecta nacional promovida por todos los concejos municipales, la que en un solo día sobrepasó el millón de soles. Contribuyen a la colecta todos los sectores: desde las más poderosas empresas comerciales hasta el más modesto trabajador.

Hoy irán a Arequipa, desde la capital, siete aviones —sin incluir los que transportan pasajeros— llevando medicinas, víveres, frazadas y otros auxilios. Entre estos aviones figuran cuatro de la zona del canal de Panamá que pertenecen a la fuerza aérea de los Estados Unidos, los que llegaron anoche a Lima. Las otras máquinas son tres transportes aéreos militares del Perú.

Un helicóptero particular, cedido por su dueño, ha establecido comunicación con las localidades aisladas del departamento de Arequipa. El aparato permitió llegar a Chuquibamba, capital de la provincia de Condesuyos, que se hallaba bloqueada desde el primer día del sismo, comprobándose que esa ciudad se halla en escombros.

El helicóptero fue recibido por el pueblo entero de Cochibamba, reunido en el estadio de la localidad, agitando los brazos y con lágrimas de emoción.

Dos periodistas de "La Prensa" enteraron a las autoridades de la gravedad de la situación, tanto en Chuquibamba, como en los distritos vecinos de Iray —completamente destruído— Andaray, Salamanca y Chinchas.

En Aplao, capital de la provincia de Castilla, se repitió la escena emotiva cuando llegó el helicóptero en medio de una nube de polvo. Esa ciudad también fue duramente castigada por el sismo. Igualmente aislada, hubo en ella dos muertos y algunos heridos.

De conformidad con los propósitos expresados por el presidente Prado, la junta de rehabilitación y desarrollo de Arequipa votó la suma de siete millones de soles para aplicarlos a la construcción de viviendas provisionales, por una parte, y definitivas por otra.

La junta encargó la inmediata construcción de viviendas desarmables para los damnificados por valor de cien millones de soles. El presidente constituyó una junta que se encargará de cumplir de inmediato el plan de diversas obras públicas dando preferencia a las viviendas y el restablecimiento de los servicios como el agua corriente, la luz y la reparación de carreteras.

Dos mil hombres trabajan día y noche en la remoción de escombros de las calles de Arequipa.

Las Sras. Clorinda Málaga de Prado, esposa del presidente, y Myriam Beltrán, del primer ministro, establecieron en el colegio militar la "olla común", con capacidad para mil raciones proporcionando en ella alimentos a los más necesitados, a los que además se les suministra pan, leche y queso.

*Agustín Torres.*

# El decreto de convocatoria a comicios está en Diputados

## *Asimismo fueron presentadas varias iniciativas por los legisladores*

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Conforme con la pertinente disposición se encuentra depositado en Diputados el decreto de convocatoria a elecciones en el distrito federal para el domingo 27 de marzo próximo, remitido por el Poder Ejecutivo.

Corresponderá en esos comicios elegir 18 diputados que terminaron sus mandatos, y que son Caggiano, Cánepa, Condolucci, Chavero, Errea, Fernández, Goldstraj, Muñoz de Liceaga, Ponce de León, Uzal, Villar y Vinciguerra de la UCR Intransigente, Bernasconi, Casas, Mercado, Tello Rosas y Tortora de la UCR del Pueblo.

**Proyecto sobre precio del lino**

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El diputado nacional Miguel A. Parente (UCRP), presentó un proyecto de ley propiciando que se fije en 1.000 pesos el precio del quintal de lino para la producción de la cosecha 1959. También propone que el Poder Ejecutivo adopte las medidas a los efectos de que los productores agrarios logren la compensación que por precio corresponda de acuerdo al internacional.

**Pedido de informe sobre reducción de recargos**

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El diputado nacional Agustín Rodríguez Araya presentó un pedido de informes a la cámara de la que forma parte. Pide saber en qué ministerio o secretaría se originó el decreto 17.451 del 30 de diciembre de 1959, por el que se dispone reducir a la mitad los recargos del 300 por ciento establecidos para productos elaborados, manteniendo los recargos anteriores para productos semielaborados y materias primas.

**Sobre prohibición de actos raciales**

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Que se prohiba todo acto de persecución racial y se dicte en las escuelas un curso especial de tolerancia de todos los pueblos, pidió el diputado Carlos H. Perette. Presentó un proyecto de resolución solicitando que el Poder Ejecutivo incluya en el actual período de sesiones extraordinarias, un proyecto de la bancada radical del Pueblo "por el que se prohibe todo acto de persecución racial, ideológica y religiosa y se propicia que en las escuelas de la Nación se dicten cursos propugnando el respeto, tolerancia y fraternidad de todos los pueblos, razas, ideas y religiones".

**Pedido de informes del Sr. Rodríguez Araya**

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El diputado nacional Agustín Rodríguez Araya presentó un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre los siguientes asuntos:

1º) Para que informe si es exacto que IBEG obtuvo su personería jurídica el día 24 de abril de 1959.

2º) Si es exacto que SEGBA otorgó meses después a IBEG la distribución de sus seguros.

3º) Si es exacto que a esa fecha IBEG sólo tenía un capital realizado de veinte mil pesos.

4º) Si es exacto que presidía IBEG el señor secretario de Finanzas Dr. Eustaquio Méndez Delfino.

5º) Si es exacto que IBEG, designó compañía piloto a "La Universal", cuyo vicepresidente es el que fuera candidato a presidente del Partido Cívico Independiente (Guía de Sociedades Anónimas página 597, Nº 3.256).

6º) Si es exacto que "La Universal" y la compañía de seguros "Austral", tienen el mismo teléfono y el mismo domicilio.

7º) Si es exacto que el directorio de la compañía se seguros "Austral" pertenecían los Sres. Alvaro Alsogaray y Carlos A. Juni.

8º) Si hay referencias que permitan suponer que "La Universal" es filial de "Austral".

9º) Si conoce los descargos hechos por "La Universal" en la que manifiesta que dichos seguros los obtuvo por licitación.

10º) Si sabe cómo, es exacto que SEGBA nunca hizo licitación para adjudicar sus seguros, porque era tradicional de la compañía piloto fuera "La Buenos Aires".

En otro pedido de informes similar el legislador por Santa Fe, pregunta "si es exacto que de acuerdo al contrato otorgado por la Municipalidad de Rosario a la Sociedad de Electricidad, se estableció en su artículo 17, que al término de la concesión aquella podría expropiar sus instalaciones por su valor con la deducción del 30 por ciento". Y en otro interrogante de su pedido de informe expresa: "Qué razones mediaron para que el entonces ministro de Industria, Sr. Alvaro Alsogaray, entendiera que debía pagarse a la Sociedad de Electricidad el valor actualizado y no el valor de origen con el descuento del 30 por ciento que era el criterio mantenido por el comisionado municipal y el interventor de la provincia de Santa Fe".

Manifiesta el diputado Rodríguez Araya en los fundamentos de ambos pedidos que estas cuestiones formaron parte de sus denuncias formuladas en el acto del teatro Buenos Aires el día 22 de diciembre de 1959 y "que nada mejor que el Poder Ejecutivo conteste a este pedido de informes para que se evidencie si hay algún hecho inexacto en las referencias formuladas. Sólo quiero que el pueblo de mi país sepa quién dijo la verdad".





## El reequipamiento industrial del país ha sido considerado

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Una nueva reunión realizó el consejo económico. Presidió las deliberaciones el ministro de Economía, Ing. Alsogaray, y asistieron, además de los secretarios de Estado, que integran la órbita del ministerio de Economía, los subsecretarios respectivos, el secretario general del organismo y el director de Inversiones Extranjeras. Además, concurrieron el ministro de Obras y Servicios Públicos Ing. Costantini y el titular de Transporte, Ing. Manuel Castello.

Al término de las deliberaciones el jefe de prensa de Economía, Sr. Enrique Abella, informó a los periodistas que en la reunión el equipo había considerado tres puntos distintos, advirtiéndose que los mismos habían dado lugar a un amplio análisis, pero sin adoptarse resolución concreta en ninguno de ellos.

Se trató primeramente el tema del reequipamiento. Como segundo punto, el de los recargos para el reequipamiento de la industria privada. Con respecto a este último punto, el Ing. Alsogaray declaró a los periodistas momentos antes de abandonar su despacho que "el reequipamiento se considera clave del aumento futuro de la producción del país y que ha podido llegar a considerarse el tema gracias al desarrollo favorable de las reservas de divisas y los créditos de inmediata obtención para adquirir máquinas y herramientas".

También se consideró el recargo a reparticiones públicas, para importaciones destinadas a satisfacer sus necesidades.

## El Dr. Beveraggi Allende formuló una proposición

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Dr. Walter Beveraggi Allende, profesor titular de Economía Política de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, dirigió una nota al ministro de Economía Alvaro Alsogaray, indicándole "medidas concretas que pueden ser puestas en práctica mañana".

Esta referencia está vinculada a la expresión vertida en la mesa redonda por el Ing. Alsogaray cuando solicitó de los Dres. Cueto Rúa y Fernández Gill medidas para "tomar mañana".

Beveraggi Allende revela que el 25 de diciembre dirigió una comunicación al ministro de Economía invitándole a discutir públicamente y en un plano rigurosamente técnico la actualidad económica nacional.

Sostiene que el plan de estabilización "es una garantía de que la inflación no sólo seguirá su curso, sino que se agravará permanentemente", agregando que la producción seguirá disminuyendo "como consecuencia de la desatinada política monetaria y crediticia".

Señala que la congelación de salarios "entraña no solamente una injusticia social monstruosa, sino también un factor gravemente contraproducente para nuestra producción y desarrollo económico", afirmando, también, "que el gobierno resulta impotente para lograr la paz gremial y la confianza general en los métodos utilizados".

## A obreros de viñas han incluído en el Estatuto del Peón

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Ha trascendido que ha sido suscripta una resolución por la cual se incluye en el régimen de la ley 13.029 y en el Estatuto del Peón Rural a los obreros de viñas.

La medida oficial derogaría las anteriores medidas del propio Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que, a través de sus organismos especializados y del subsecretario, resolvió que los obreros de viñas están incluídos en la cláusula salarial del convenio vitivinícola, conforme considera la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines. Este convenio, cabe consignar, finaliza el 31 de marzo.

Dirigentes de FOEVA declararon al respecto que "si tal resolución es exacta, anticipamos que este año no habrá recolección de uva; especialmente en San Juan".

**Gestión de un diputado mendocino**

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El diputado nacional Facundo R. Suárez (UCRP) por la provincia de Mendoza, envió un telegrama a su colega de la UCRI, Jorge Curi, en que lo "invita a coordinar una acción en defensa de los intereses de Mendoza, comprometidos por el proyecto de ley de energía y por la reforma impositiva que grava en 3.50 pesos el libro de vino".

Agrega que es deber de ambos, "sin banderías políticas" cumplir con el mandato otorgado por sus conciudadanos, de lo cual es un ejemplo positivo la ley de vinos.



**Visita Asuán el rey marroquí.** — El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, interioriza al rey Mohammed V de Marruecos (con fez) de los detalles de la represa de Asuán, cuyas obras se iniciaron recientemente.

## Causa daños la sequía en el sur de la provincia

ROSARIO, 16. — La pertinaz sequía que afecta a la zona sur de la provincia y norte de Buenos Aires, amenaza perjudicar seriamente los sembrados de maíz que se encuentran en plena evolución, al amparo de las condiciones climáticas favorables que se operaron durante la siembra y su nacimiento. Asimismo, los campos de pastoreo se han visto seriamente afectados, traduciéndose en una baja, que se hace ya ostensible, de los precios que se registran en el Mercado de Haciendas de esta ciudad.

Nótase asimismo escasez aguda de frutas y hortalizas, que en los últimos días han alcanzado precios muy altos. En los tambos, por otra parte, se ha echado mano a los forrajes de reserva y los daños pueden llegar a ser considerables si persiste intensa esta ola de calor y no llueve en los próximos días.

**Sociedad de Hipnosis Médica**

ROSARIO, 16. — Se ha constituído la Sociedad de Hipnosis Médica, designándose una comisión provisional integrada de la siguiente manera: presidente honorario, Dr. Héctor Spiteri; presidente, Dr. Edgardo Spirandelli; vicepresidente, Dra. Raquel G. de Abecasi; secretario, Dr. Camilo Enrique Vallejos; secretario de actas, Srta. Amira Lehrer; tesorero, Dr. Francisco Novoa; vocales, Mario Cifarelli, Luis Caperina, Hugo Casavone, Angel Odisio, Eva Coronel y Herminio Moreno. Las adhesiones a la Sociedad de Hipnosis Médica de Rosario se reciben en calle Laprida 1063.

**Reprimen abusos de motociclistas**

ROSARIO, 16. — La enérgica campaña realizada por la policía de esta ciudad para reprimir los abusos que cometen motociclistas y motonetistas, ha determinado que se aplicaran sanciones a 150 infractores en las últimas 48 horas. La acción policial tiende a evitar los excesos de velocidad y los inconvenientes que causa al vecindario la circulación de estos vehículos con escape abierto.

## Sr. Hércules Tacconi

**Su fallecimiento**

ROSARIO, 16. — Falleció hoy en esta ciudad el Sr. Hércules Tacconi, hombre de negocios estrechamente vinculado al desarrollo comercial e industrial de Rosario, ciudad en la que creó firmas comerciales que adquirieron renombre nacional. El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 10 en el cementerio del Salvador.

## La disminución de recargos objetan los industriales

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Confederación de la Industria se ha dirigido por telegrama al presidente de la Nación en el que se refiere a la incidencia que tendrá en la industria argentina la disminución de recargos de importación del 300 al 150 por ciento.

El mensaje, que lleva las firmas del presidente y secretario de la confederación, Sr. Miguel Abaurrea y Carlos Frattini, dice textualmente: "Anticipándonos al memorial que deseamos entregar en propias manos del señor presidente, solicitamos la derogación del decreto número 17451/59. Su espíritu no concuerda con el plan de expansión y desarrollo, y su aplicación está afectando a importantes sectores industriales a la par que causará [illegible]".

# Más fondos asignan a zonas afectadas por inundaciones

## *Son para la reparación de daños en Concordia y Yuquerí*

PARANA, 16. — Medidas especiales de apoyo a las zonas afectadas por las últimas inundaciones sigue concretando el gobierno de la provincia, en el propósito de favorecer la inmediata reconstrucción de los sectores que sintieron los efectos del fenómeno natural, y normalizar las actividades del trabajo y la producción. Por reciente decreto se ha asignado a la comisión zonal de ayuda a los damnificados Concordia - Yuquerí la suma de tres millones de pesos en concepto de la tercera cuota, para ser aplicada a la atención de los gastos originados por la reconstrucción y habilitación de las zonas afectadas.

**Edificio para una escuela en Victoria**

PARANA, 16. — En la ciudad de Victoria se levantará un moderno edificio que servirá de sede a la escuela No. 24, al que se le darán especiales comodidades para el desarrollo de sus actividades.

Los trabajos de acuerdo a la licitación realizada oportunamente, fueron adjudicados a la firma Rubén L. Lugón, por el valor de su presupuesto de $ 5.827.807.54.

**No apareció el diario "La Acción"**

PARANA, 16. — El matutino local "La Acción" no apareció hoy. Relacionado con este hecho el director del mismo Dr. Eduardo Rodríguez Vagaría, dio a conocer la siguiente información: "A las 23 de hoy, uno de los linotipistas de nuestro diario se opuso a componer un artículo que personalmente le entregara, bajo condición de que se realizase en el mismo la supresión de términos que indicaba, erigiéndose así en censor. En tal situación y en mi carácter de director le expresé que debía retirarse inmediatamente de la casa, por razones que fácilmente pueden comprenderse. Acto continuo se hizo presente ante el suscripto el delegado obrero en el taller, expresando que ante el hecho y en solidaridad con el "compañero" sancionado, los demás abandonaban el trabajo en forma tal que "La Acción" no aparecería al día siguiente, lo que así hicieron. Esta es la razón por la cual "La Acción" no llegará a sus lectores, por lo menos en el día sábado 16 y tampoco el domingo 17, relativo al cual previamente los obreros, y por otra causa, habían manifestado a la empresa que tampoco trabajarían, en su composición, armado e impresión".

**Investigan una denuncia**

PARANA, 16. — Ante una denuncia formulada por el director del diario "La Mañana" de la ciudad de Victoria, el director de Transporte de la provincia comisionó a aquella localidad al inspector general de la repartición, Sr. Luis B. Díz, a los fines de que tome las providencias necesarias a efectos de que en lo sucesivo no se repitan situaciones inaceptables que obstaculizan la libertad de prensa.

Aquella denuncia del órgano periodístico victorense señalaba que los propietarios de la empresa "El Charabón" con línea entre Victoria y Gualeguay, dificultan la regular distribución de dicho diario entre los suscriptores de la ruta.

## Ha reasumido el cargo el decano de Odontología

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El decano de la Facultad de Odontología, Dr. Emilio Ferrer, que ha reanudado sus funciones al cabo de un tiempo en que estuvo alejado de las mismas, declaró que reasumía el cargo conforme con los términos de la comunicación pasada a la junta que lo entrevistó, en nombre del consejo directivo, pero sin retirar su renuncia, a la que deja en suspenso hasta tanto se sustancie el juicio académico contra los cinco profesores suspendidos.

Expresó que se pone al frente de la facultad para "defender su autonomía y el decoro universitario". Por último señaló que todas las actividades de la universidad se desarrollan normalmente y que se empeñará en que no sean alterados el orden y la disciplina.

La comisión directiva del Centro de Estudiantes se reunirá el lunes a las 19 y en la oportunidad, entre otros asuntos, considerará la fecha en que tendrá lugar la asamblea de estudiantes.

La Asociación Odontológica Argentina dio a publicidad una declaración de apoyo a los profesores suspendidos en la que también expresa su anhelo "de que los cargos docentes sean provistos en forma que garanticen un aprovechamiento eficiente y un ejemplo de conducta para los estudiantes, lo que redundará en última instancia en beneficio para el pueblo".

Consigna también que la entidad "contempla con preocupación que se tomen resoluciones apresuradas y sin estudio exhaustivo y sereno, como lo merecen medidas de tanta importancia como el juicio académico y la suspensión de docentes".

## Constituyen la Junta Electoral en Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Con la presidencia del Dr. José Francisco Bidau quedó constituída la Junta Electoral Nacional y Municipal que actuará en los próximos comicios.

Integran, además, el organismo, los Dres. Arturo G. González, presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, y Leopoldo Insaurralde, juez electoral del distrito. Como secretario se desempeña el Dr. Cecilio P. Dupuy.

## En un accidente perdió la vida el Dr. Ricardo Maxit

PARANA, 16. — En un accidente automovilístico falleció esta madrugada en la ciudad de Colón, el Dr. Ricardo S. Maxit, presidente del Partido Demócrata Nacional de Entre Ríos. El extinto partió ayer a las 13 de esta ciudad, en gira política, acompañado del Ing. Juan Francisco Morrogh Bernard y del Dr. Pablo J. Daneri. Al llegar a la ciudad de Villaguay, estos dos últimos siguieron a la ciudad de Gualeguaychú y el Dr. Maxit, acompañado de su chófer se dirigió a la ciudad de Colón. A la entrada de esta localidad, el auto que los conducía chocó violentamente con un camión, muriendo instantáneamente el Dr. Maxit. El chófer se encuentra en grave estado.

## No reanudará tratativas el gremio textil

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Asociación Obrera Textil dio un comunicado en el que declara suspendidas todas las relaciones con la Federación de Industrias Textiles Argentinas porque según la parte gremial, en ocho meses de tratativas los representantes de la entidad se han negado, sistemáticamente, a cualquier avenimiento.

La media importa que el gremio textil no mantendrá tratativa alguna con el consejo directivo empresario, "mientras persista en la obstrucción deliberada que ha venido practicando".

Además, el consejo directivo de la misma asociación dispuso que se realice en los establecimientos fabriles trabajo a desgano por 72 horas, a partir de la cero hora del martes próximo. Este sistema de trabajo afectará solamente a 54 de los más importantes establecimientos del ramo por haberlo dispuesto así la organización gremial.

Tal resolución viene a completar idéntica actitud que observan los obreros de la rama lana, que iniciaron el trabajo a desgano el pasado miércoles.

## Formuló críticas al Ing. Alsogaray el Dr. A. Palacios

MAR DEL PLATA, 16 (UPI). — El dirigente socialista Dr. Alfredo Palacios, afirmó que la gestión del ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, "llevará al país a la ruina".

El Dr. Palacios participó de un acto político del partido y posteriormente, en el domicilio de un amigo formuló declaraciones a los periodistas. Responsabilizó de los actos del ministro de Economía al presidente de la República. Sobre el plan de desarrollo y estabilización dijo que era sencillamente un plan de hambre.

"Todo esto —vaticinó— terminará en una catástrofe, porque no impunemente se puede entregar el país a los grandes consorcios, cuya única finalidad es la ganancia". Agregó que la recuperación argentina sólo se producirá por el esfuerzo y sacrificio de "todos los que repudian a su presidente mendicante".

## A los fabricantes de envases para bebidas gaseosas dan normas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Ante consultas formuladas la Secretaría de Comercio informa que se encuentran en vigencia las disposiciones que prohiben el uso o rellenamiento a los fabricantes de sifones para bebidas gaseosas, que ostenten leyendas destinadas a individualizar a otros elaboradores.

Asimismo se debe cumplir con lo prescripto por la 11.275 y sus disposiciones reglamentarias, que obligan a la aprobación previa de las leyendas de envases referentes a la indicación de calidad, contenido, nombre de la firma responsable del producto y de la expresión "Industria Argentina".

# Sobre el sesquicentenario de Mayo habló el Dr. A. Vítolo

## *En la oportunidad hizo una reseña de los actos a realizar*

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, habló por radio y televisión para referirse al significado del 150º aniversario de la Revolución de Mayo.

En la oportunidad dijo que "un gran desfile militar, a realizarse el 25 de Mayo, prestará digno marco a la celebración del sesquicentenario".

El ministro señaló más adelante que "vamos a celebrar el 150º aniversario de la Revolución de Mayo con austeridad decorosa, procurando concretar algunos objetivos fundamentales en la orientación de la conmemoración. Será un año de exaltación patriótica y de difusión y refirmación del espíritu de Mayo".

**La Revolución de Mayo**

Recordó luego el Dr. Vítolo que "en el cuadro de las rebeliones latinoamericanas la Revolución de Mayo emerge con caracteres nítidos. Es el principio que queda afirmado el 22 de Mayo de 1810, a través de las sacramentales palabras de Saavedra: "Y que no quede duda alguna, señores, que es el pueblo quien confiere la autoridad y mando". Después destacó las palabras de un estudioso contemporáneo: "Los hombres que hicieron la Revolución pensaron muy alto y sintieron más profundamente que lo que muchos suponen. Buscaron la libertad para vivir con ella, en orden y paz".

**El espíritu de Mayo**

Luego de otras apreciaciones el ministro del Interior dijo que "es este espíritu de Mayo el que ha impregnado toda la vida argentina a través de los años. Los que fundaron la Nación tuvieron una amplia y clara noción de su presente y del maravilloso futuro de la Argentina y aplicaron toda su sabiduría y clarividencia para vencer los sectores negativos en el orden social, político y geográfico, y consagrar triunfante la Revolución. Nuestro espíritu de hoy es la consecuencia de las ideas básicas que originaron la nacionalidad y plasmaron las instituciones. Esta conmemoración de Mayo se presta para evocar los recios perfiles de la patria, asentando las ideas fundamentales que engendraron su creación".

**Los actos preparados**

Al hablar de los actos preparados el Dr. Vítolo señaló que con la presencia de las misiones especiales se realizarán los actos tradicionales de la Semana de Mayo: el solemne tedéum en la Catedral, el desfile militar, la velada de gala y, además, la inauguración de la Exposición Histórica, Iconográfica y Numismática en el Cabildo.

Tras de otras referencias señaló que en el mes de setiembre se inaugurará la Gran Exposición en los terrenos aledaños a la Facultad de Derecho, en Palermo, con el lema: "La Argentina en el tiempo y en el mundo".

La muestra comprenderá manifestaciones de la industria, el comercio y la producción, y en la misma podrán participar las entidades oficiales, nacionales y extranjeras, las provincias y municipios, y la actividad privada.

**Año de afirmación, de voluntad y confianza**

En otro párrafo de su disertación el Dr. Vítolo dijo que "la Comisión de Asuntos Científicos y Tecnológicos organizará congresos científicos y se hará una convocación extraordinaria de titulares del premio Nobel. Por último añadió que habrá toda clase de manifestaciones deportivas y un gran campeonato de fútbol con la participación de equipos europeos y americanos.

"La Iglesia Católica —dijo— prestará una gran cooperación a la celebración y se están organizando misiones y un gran acto de fe nacional. "Deseamos que sea un año de recordación, pero también un año de afirmación, de voluntad y de confianza".

## El Dr. Frondizi pasa el fin de semana en una quinta de Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Frondizi pasará este fin de semana en un establecimiento de campo próximo a la capital federal. A tal fin, el Dr. Frondizi salió esta mañana desde la residencia de Olivos, conduciendo personalmente su automóvil, y acompañado por familiares se dirigió a una quinta del Gran Buenos Aires.

## Asumió el nuevo jefe de la fuerza naval del Plata

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En una sencilla ceremonia, realizada a bordo de la fragata "Presidente Sarmiento", surta en la Dársena A de Puerto Nuevo, asumió sus funciones el nuevo comandante de la Fuerza Naval del Plata, capitán de navío Carlos García Favre. Recibió el cargo, por parte del jefe anterior, capitán de navío Rafael Palomeque.

## La administración del casino gestionará el gobernador de Bs. As.

LA PLATA, 16 (UPI). — En esferas allegadas a la Casa de Gobierno se dijo que el gobernador de la provincia, Dr. Oscar Alende, solicitaría al presidente de la República su mediación para conseguir que se restituya al gobierno provincial la administración del casino de Mar del Plata.

## Ha regresado a Bs. As. el secretario de Guerra

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En las últimas horas de la tarde regresó a esta capital procedente de San Carlos de Bariloche, donde pasó una breve temporada de descanso, el secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher. De inmediato el citado secretario de Estado reasumió sus funciones.





# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.688
Director: Ricoó Caputto


## LOS CAMINOS COMUNALES

Dentro del complejo panorama vial que ofrece la provincia, el aspecto relacionado con la conservación de los caminos comunales es de importancia fundamental, pues si sigue desatendido como hasta ahora, se corre el riesgo de desaprovechar el esfuerzo de tantos años por conservar y extender las grandes rutas y redes troncales. El camino comunal ha sido y sigue siendo la gran preocupación de los vecindarios, y una abundante legislación de larga data prevé su construcción y cuidado, arbitra y afecta determinados recursos y hasta autoriza la formación de consorcios vecinales para ejecutar estas obras. Así, el gravamen proveniente de la patente de los automotores sigue, en cuanto a su afectación, una larga trayectoria que se origina en el buen sentido de destinarlo en su casi totalidad a la conservación de los pavimentos en las ciudades y de las rutas comunales en las comisiones de fomento. Ha sido y es un recurso que bien manejado permite a las pequeñas poblaciones realizar trabajos concretos y de positivos beneficios, pero ocurre que desde que se sancionaron las leyes de unificación del patentamiento de automóviles y camiones, la coparticipación que corresponde a las comunas en la percepción de esos ingresos a cargo de la provincia, se distribuye en forma lenta y en algunos ejercicios la morosidad resulta inexplicable.

Lo cierto es que aquel centralismo en la recaudación de la patente fue impuesto por circunstancias muy atendibles y se aprovechan del mismo demorando la entrega de los fondos para no perder el hábito de manejar recursos ajenos como propios y utilizarlos para neutralizar cuanto apremio se le presenta a la tesorería en un ambiente de angustia financiera que se mantiene sin solución de continuidad. La unificación fue inevitable, pues existía un fondo de justicia en quienes reclamaban contra un patentamiento múltiple con oscilaciones asombrosas de una comuna a otra, pero no debió ser aprovechada para el manejo y distribución de los fondos fuera de término, creando dificultades insalvables a la mayoría de las comisiones de fomento empeñadas en realizar los trabajos viales que aseguran el acceso a las rutas y caminos nacionales y provinciales. La verdad es que con esas retenciones injustificadas se han frustrado empresas muy significativas en no pocas localidades en que los vecinos y productores se trazaron planes de aliento para satisfacer una necesidad pública tan impostergable, y la preocupación se agudiza en estos días cuando observan que aquellas cuotas de coparticipación acrecerán en virtud del aumento de las patentes. Si la historia se repite, seguirá el peregrinaje en procura de los fondos y cundirá el desaliento, fenómeno éste psicológico, que el gobierno debe neutralizar poniendo en práctica un sistema de liquidación automática de las cuotas de coparticipación.

La provincia está obligada a enfocar este problema con criterio realista. La afectación de recursos de ese tipo a trabajos de trascendencia social y económica, como los caminos comunales, no puede seguir siendo un simple enunciado teórico, máxime si se tiene en cuenta que esas reservas se establecieron en las primeras leyes viales y de pavimento y que hacían directamente responsables a los funcionarios de desviar o dar otro destino a los fondos provenientes de la patente de rodados que respondían por **la emisión de títulos o bonos y el pago de los certificados a las empresas pavimentadoras. Si por razones contables no se puede autorizar a las comunas a que se queden con lo que recauden por el patentamiento de los automotores en sus respectivas jurisdicciones y hasta cubrir la cuota de coparticipación, se puede y debe crear un mecanismo que posibilite la transferencia inmediata de los fondos** que le corresponda a cada comuna. Hay que iniciar una nueva etapa en el plano de las relaciones fiscales de la provincia con los municipios para permitir a estos últimos que los recursos que se obtienen en sus respectivas jurisdicciones y que a la postre deben ser considerados como propios los utilicen y apliquen sin ninguna dilación en obras que, como la de los caminos comunales, son las arterias de comunicación con las grandes rutas y las que facilitan el desplazamiento rápido de productos perecederos, bienes y personas afectadas al proceso de reactivación económica. Las poblaciones rurales bien merecen el estímulo de la entrega puntual y continuada de fondos para proseguir en el esfuerzo de asegurar sus comunicaciones con las extensas redes viales que atraviesan el territorio provincial.

## Estudiantes de E. U. se radicarán en ésta durante el año 1960

La American Field Service, institución dedicada a promover el intercambio de estudiantes entre diversos países, continuará en nuestra ciudad el plan por el que traerá a nuestro medio a estudiantes norteamericanos, que se radicarán por el término de dos meses.

La permanencia tendrá lugar durante los meses de julio y agosto y los jóvenes visitantes tendrán oportunidad de conocer los modos de vida de nuestra ciudad y el funcionamiento de distintos establecimientos educacionales.

Es de hacer notar que en el año anterior varios estudiantes santafesinos pasaron estadías temporarias en los EE. UU. por medio de las becas que otorga la referida institución; como también subrayar que Santa Fe es una de las pocas ciudades de la República que recibirá estudiantes en cumplimiento del aludido plan.

La comisión local de la American Field Service solicita a las familias santafesinas que quieran prestar su colaboración alojando estudiantes norteamericanos, que lo hagan saber a Moreno [illegible], Teléfono 11983.

## Pueden optar a becas en el Instituto local de Educación Física

Por decreto del poder ejecutivo nacional se creó como ya se informó, el Instituto Nacional de Educación Física, el primero en el interior destinado a la formación de docentes en esta rama de la educación.

Culmina hoy el proceso firme de su real instalación con el llamado a inscripción, para poder así iniciar sin inconvenientes el curso lectivo del presente año.

Condiciones de ingreso: varones y mujeres, título de maestro normal, bachiller o perito mercantil. Edad mínima 16 años y máxima 25 años al 31 de marzo del año correspondiente. Examen de aptitud física y vocacional.

Documentos a presentar: certificado de estudios legalizados, partida de nacimiento legalizada, certificado de vacunación antivariólica, certificado expedido por servicios médicos oficiales, dejando constancia de que "el aspirante no presenta enfermedad infecto contagiosa ni parasitaria". La validez de este certificado caduca para el inscripto a los quince días de ser expedido. Certificado de salud buco-dental, ídem anterior. Certificado de concepto en la práctica de educación física y constancia de buena conducta, expedido por la dirección del establecimiento del que proviene. Antecedentes de su actuación en el Club Colegial y Cuerpo de Cadetes, certificados por autoridad responsable. Constancias de actuaciones deportivas interescolares y extraescolares. Autorización del padre, tutor o encargado, en caso de ser menor de edad. Dos fotografías 4x4 con fondo blanco, de frente.

Los interesados pueden solicitar informes a la Dirección del Instituto en Serrano, Santa Fe.

## A la importación de automóviles se refiere la Bolsa de Comercio

### Pide la derogación de medidas que la impiden

En una nota dirigida al ministro de Economía de la Nación, la Bolsa de Comercio sostiene que las restricciones a la importación de automóviles que datan de once años atrás dieron origen a la crisis del transporte que al presente adquiere aspectos dramáticos, sin que las incipientes fábricas nacionales puedan contribuir sino en ínfima proporción a la solución del problema.

Expresa dicho organismo que si bien no se tuvo en cuenta cuando se inició el régimen restrictivo la fuerte lesión que sufriría la economía nacional, resulta inconcebible que en la tarea de recuperación del equilibrio económico se continúe con el mismo sistema que incidió en su quebranto, por medio de la provocada escasez de elementos de trabajo como los tractores y automotores en general, entre los que se incluyen —con la sola excepción de los de gran lujo— los automóviles comunes que facilitan el desplazamiento de la gente primordialmente por cuestiones de trabajo aunque circunstancialmente se los utilice para turismo, que también es una necesidad de la población, a la vez que con él se alimentan las industrias y comercios vinculados a su desarrollo.

Después de señalar que así se incurre en la falsa postura de afirmar que el automóvil es hoy un artículo de lujo en el país y que la verdad es que se atenta contra la evolución y su resurgimiento económico al privarlo de un elemento tan vital, agrega que no menos falso sería el otro argumento de la "escasez de divisas" con que se quiere justificar la restricción a la importación de automotores, ya que por informaciones que se tienen, sitúan en un ochenta por ciento el volumen de piezas importadas que componen los vehículos que aparecen como de fabricación nacional y por supuesto el cien por ciento cuando aquí no se hace más que armarlos, a lo cual se agrega la lógica transferencia de utilidades de las de las inversiones foráneas resulta evidente que la pregonada economía de divisas no es más que una fantasía o un golpe de efecto.

**Automóviles de buen uso**

"Por otro lado, dice la Bolsa, teniendo a mano el fácil recurso que ofrece el mercado internacional para la adquisición de automóviles de buen uso y de modelos recientes que demandarían la tercera parte de divisas en comparación con los de presunta fabricación nacional, no se sabe porqué motivos no se apela al arbitrio mencionado, que podría aliviar rápida y apreciablemente el problema del transporte privado cuya crisis incide como es natural en el que se destina al uso del público".

**La influencia de las restricciones**

"Si se hiciese un cálculo, afirma la Bolsa, de la disminución productiva motivada por la restricción de las importaciones de elementos esenciales a la producción nacional, se vería en que magnitud tremenda ha incidido esa desafortunada política en la depresión económica que sufre la nación, la desvalorización de la moneda, el desnivel del comercio exterior, la improductividad del campo, el encarecimiento de la vida, el auge del contrabando, la crisis del transporte y los demás males de que nos lamentamos.

"La protección a la industria nacional que se invoca para justificar los "recargos descabellados" a que se someten las importaciones, es un falso argumento que se esgrime para ocultar la verdadera finalidad de tales gravámenes, que no es otra que la de mantener gastos innecesarios e inversiones improductivas de la administración pública, ya que la capacidad de las incipientes fábricas nacionales de automotores está muy lejos de llenar las necesidades determinadas por largos años de carencia y por creciente aumento de la población".

**Una sana política económica**

Después de afirmar que el grave estado de postración de la política nacional, ocasionado en gran medida por los desaciertos señalados en lo tocante a las importaciones, reclama una contramarcha a fondo e inmediata para el mal la Bolsa afirma que "deben abandonarse esos procedimientos artificiosos o engañosos, sustituyéndolos por una verdadera y sana política económica, que no puede ser otra que la de procurar el resurgimiento por el lado del incremento de las exportaciones preferentemente agropecuarias, menguadas precisamente por la asfixiante restricción de las importaciones que las llevaron a su mínima expresión y que en el historial económico de la nación tuvieron la preponderancia determinante de su progresivo desarrollo hasta que éste no fuera afectado por erróneas políticas de desnutrición de las fuentes de producciones básicas privándolas de elementos esenciales a su mantenimiento y desarrollo, entre los que juegan un papel más importante de lo que se supone los automóviles de transporte público y privado, cuya provisión debe ser estimulada para incremento de la producción nacional, eliminando los recargos que la impiden, como así los gastos innecesarios en que se emplean esos desorbitados gravámenes que no son aplicados en países cercanos al nuestro y que por eso viven mejor aunque nuestra ceguera y vanidad los considere menos adelantados".

## Visitará Constitución mañana el gobernador

El gobernador de la provincia realizará una rápida gira por distintas localidades del departamento Constitución, mañana en la que será acompañado por el ministro de Salud Pública, Dr. Lo Bianco.

A las 9 visitará el hospital de Villa Constitución y a las 9.30 asistirá a una asamblea de la Cooperativa Eléctrica Empalme y a las 10.30 participará del homenaje que se tributará a Miguel Cotena. Proseguirá luego su gira asistiendo a las 11.30 a la inauguración de la Unidad Sanitaria de Cañada Rica.

Por la tarde conversará con los miembros de la comuna de Paz, a las 16.30, para visitar a las 17.30 la comuna de Alcorta y a las 19 presidirá el acto inaugural de la Unidad Sanitaria de Bombal, localidad donde pondrá término a su gira por el departamento Constitución.

## Se ha dado comienzo a la distribución de padrones de votantes

En la Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Mario Jorge de Olazábal, se ha informado que ha dado comienzo en la fecha la distribución de las listas provisorias de electores y electoras, a las que se dará la más amplia difusión, especialmente en bancos oficiales, comisarías, oficinas enroladoras, oficinas de correos y en numerosos parajes públicos.

El mismo organismo electoral recomienda a toda la ciudadanía para que controle su correcta figuración en dichas listas a los efectos de reclamar a la mayor brevedad, cualquier error u omisión. Estas reclamaciones deberán formularse personalmente o por carta sin cargo, en las fórmulas que a tal efecto proveen las oficinas de correos.

## Notas

**El valor de la palabra**

Es loable la labor difusora y esclarecedora de los problemas del idioma realizada por algunos órganos periodísticos. Esta sensibilidad lingüística no la comparte, desgraciadamente, más que un número reducido de diarios del país. "La Prensa" de Buenos Aires figura a la cabeza en esta saludable obra de divulgación. No todos los temas gramaticales tratados en aquellas páginas presentan el mismo interés ni exhiben igual calidad expositiva; pero, sea como sea, el mérito de "La Prensa" debe ser reconocido.

El desarrollo de temas candentes de la gramática castellana parece a muchos que no encuadra dentro del espíritu y la finalidad del periodismo. Semejante opinión, sin embargo, es muy ligera de peso y supone también un menosprecio de los problemas educativos. El diario puede enfocarlo todo siempre que lo trate periodísticamente, o sea, en función de actualidad y con lenguaje de vulgarización. Hay asuntos que son actuales para bien pronto pertenecer al pasado, pero luego hay asuntos de actualidad perenne o de actualización siempre posible. En cuanto al lenguaje de vulgarización, hemos de entender que un tema científico o [illegible], por ejemplo, estará mejor en las páginas de un órgano periodístico si el autor rehúye el lenguaje esotérico de la alta cátedra. Hay autores de lenguaje opaco y enemigos de la sencillez. Tales autores no son literatos ni periodistas. Esto no significa que ellos no tengan grandes aptitudes para la mecánica, la industria, el comercio, la política, etc.

Reina un grado de desconcierto idiomático en nuestro medio. Esta es una realidad visible y audible. Muchas inteligencias sienten preocupación por la expresión correcta. Y significan estos escrúpulos que las cuestiones gramaticales son de actualidad y responden a una inquietud colectiva. Se pregunta si esto o lo otro está bien o mal dicho, y quienes tal hacen revelan un sano interés y una sensibilidad que no les pudo embotar la mala escuela. Al mismo tiempo indican con su curiosidad que padecen de un mal que tiene remedio. Aquellos, en cambio, que no ven problemas de lenguaje ya no tienen remedio ni posible redención. Con la humildad socrática se puede subir muy arriba. Por el contrario, la ceguera y el orgullo son medios aisladores de la cultura.

El descuido del idioma está haciendo un mal enorme a nuestra producción editorial, lo que se está poniendo de manifiesto en la disminución de la cantidad de libros exportados. Y, por lo menos, tenemos que autoabastecernos mejor, porque los libros importados están a unos precios que sólo una minoría puede pagar.

Como el músico a su instrumento, hay que amar al idioma con amor de amante, porque él es el depositario de la verdad de hoy y de ayer, de la historia y de los sueños de los hombres. Al conjuro de la palabra de Shakespeare, el príncipe Hamlet sigue monologando sobre la vida y la muerte. La pluma de Cervantes es la espuela que hace andar a Rocinante llevando a lomo la locura de los idealismos humanos. Releyendo las páginas inmortales de Tolstoi, el conde Bezukov continúa deambulando por las calles de la incendiada ciudad de Moscú...

Verdad es que para inmortalizar escenas y personajes no basta el simple conocimiento del idioma, pero sin tal conocimiento hay que repetir a los presuntos autores lo del Dante: "dejad toda esperanza".

## Llegó anoche el vapor 'Parkhaven', que cargará 3250 toneladas de trigo

Anoche arribó el vapor "Parkhaven", consignado a la agencia Sarsotti, para cargar 3250 tt. de trigo, con destino a la casa Cargill. La nave permanecerá durante varios días en la unidad 3 del dique 2 del puerto local.

Prosigue cargando trigo y maíz hasta completar 4.000 tt. el vapor finlandés "Arabia", consignado a la agencia Norman. Se anunció que partirá el miércoles próximo.

## SE PUBLICO EL DIA...

### 16 de enero de 1925

Bajo el título de "Un raro ejemplo de capacidad moral", el diario publica una interesante nota sobre el caso de un juez de paz de un distrito de Las Colonias que quiere renunciar porque no puede "disolver" —así dice en la renuncia presentada— los asuntos. Vecinos del distrito en conocimiento de la actitud del juez se han dirigido al gobierno de la provincia solicitando que no sea aceptada la renuncia de aquél, y dicen en la solicitud: "Nuestro juez no será un hombre de tanto estudio como Salomón, pero podría ser comparado al rey de Israel en la rectitud moral para administrar la justicia; y como por aquí todos somos honrados, pues afortunadamente no viven en este pueblo aves negras, mal nos vendría un leguleyo para reemplazar al juez que tenemos".

—Con motivo de la próxima visita del Dr. Hipólito Yrigoyen a la ciudad de Córdoba para asistir a la proclamación de la fórmula gubernamental Soria-Gallardo, el comité central de aquel distrito de la Unión Cívica Radical dio un manifiesto en el que dice que "la presencia del doctor Hipólito Yrigoyen en Córdoba significa para la democracia de esta provincia argentina el hecho más auspicioso que pueda animar en estos momentos la libertad consciente del civismo nacional".

—Comenta el diario que por la higiene del cuerpo y el espíritu debe practicar el "camping" la población santafesina. "Creemos —dice— que el "camping" es un procedimiento sencillo y fácil para que todo el mundo pueda oxigenarse y hacer vida primitiva; [illegible] sería menester que aquí en Santa Fe, nos curásemos antes de la manía monárquica e inocente de parecer personas importantes, lo cual nos perjudica en exceso".

—El gobernador recibió a una comisión presidida por el señor Alfredo Bello, quien invitó al señor Ricardo Aldao y ministros a presenciar los partidos de polo que tendrán lugar el domingo próximo en el local del gimnasio escolar.

—En la asamblea realizada anoche por el Club Atlético Saravia fue electo presidente el Sr. Julio Vera Candioti.

—El pugilista rosarino Cipriano Oviedo desafía al profesional local Fernando Fernández.

—ROMA. — La recopilación de las pruebas del caso del asesinato Matteotti hállase en la fase final. Se cree que el juicio durará varios meses.

—NUEVA YORK. — El finlandés Paavo Nurmi ha batido anoche tres nuevos records mundiales durante la carrera de 3.000 metros efectuada en el Madison Square Garden.

Lotería: En el sorteo de la Nacional efectuado hoy resultó con el premio mayor el Nº 37233.

Un chiste: La página para las familias publica el chiste siguiente: "—Marcela, ¿tendría usted inconveniente en que su mamá llegase a ser mi suegra? —Si yo tuviera una hermana, ninguno, Luciano".

### 16 de enero de 1935

—El consejo escolar de Guadalupe dictó la ordenanza No. 1. De acuerdo con la misma se establecía un impuesto de 10 centavos por día a todo vehículo que se estacionara en la playa de la laguna Setúbal en la jurisdicción correspondiente a dicho organismo; asimismo, se establecía otro impuesto de 50 centavos por día a los locales que se habilitasen como balnearios durante la temporada veraniega.

—La comisión de presupuesto del Concejo Deliberante dio un comunicado en el que expone su queja porque el D.E. le niega toda clase de informes sobre el presupuesto y la situación financiera de la comuna. Denuncia el propósito del intendente de "gobernar sin presupuesto ante una situación financiera de bancarrota que es necesario normalizar". Finalmente manifiesta su propósito, entre otras cosas, de "confeccionar un presupuesto equilibrado que normalice la situación financiera de la municipalidad".

—Mientras tanto, se mantiene la situación de tirantez entre los sectores en que se ha dividido el Concejo Deliberante. La víspera el cuerpo realizó una sesión en minoría presidida por su titular Dr. Mathurin. Los concejales de la oposición fustigan severamente a los oficialistas y al departamento ejecutivo. Uno de ellos dice que el intendente se ha negado a concurrir al seno de la comisión de presupuesto para exponer su plan financiero, "se ha negado al aporte de sus luces". Señala que se está a mediados de enero y la Municipalidad no tiene presupuesto. Otro concejal opositor critica un pacto que, según manifestó, se habría concretado entre menchaquistas y un sector de leguizamonistas, según el cual un miembro de este grupo sería designado para integrar el Tribunal Municipal. Añadió el orador que su bloque no se prestará a esta maniobra y que hará fracasar para ello el quórum cada vez que pueda.

—El señor Manuel V. Francia se hizo presente en nuestra redacción portando un melón gigante cosechado en su establecimiento "Villa Santa Rosa" de Sauce Viejo. Pesaba 8 kilos 500 gramos. En la crónica respectiva se detallaban las características singulares del melón y se publicaba una fotografía que permitía cotejar su tamaño en relación con una máquina de escribir de tamaño corriente.

—Se encuentra en el puerto un vapor de bandera norteamericana que descarga una partida de un millón 136.000 pies cuadrados de maderas para la construcción y reparación de coches y vagones ferroviarios. Está destinada a los talleres del Ferrocarril del Estado.

—La Sociedad Telefónica de Santa Fe informó que había resuelto clausurar la oficina que funcionaba en Calchaquí por los altos impuestos que le cobraba la comuna.

—Deportivas. "Un joven nadador coronadino, Jorge A. Yunis, de escasos 20 años —decía una noticia deportiva— participará en la travesía denominada del puerto de Buenos Aires". Señalaba el diario que "nuestro comprovinciano, a quien anima un gran deseo de superación y perfeccionamiento, va a la prueba conociendo de antemano su estado de inferioridad, frente a nadadores de la talla de Uzal, Valerga Curel, Caracciolo y otros".

—En Tucumán, después de varios días de gestiones y cabildeos, por fin se constituye el colegio electoral que debe elegir gobernador de la provincia. Resultó electo presidente del cuerpo el candidato camperista Dr. Julio F. Peyrano. Ni en la primera ni en la segunda votación se obtuvo el número suficiente de votos para resultar consagrado ninguno de los candidatos. Arrojaron ambas el siguiente resultado: Padilla, 20 votos; Campero, 20; Aráoz, 13. Los concordancistas propusieron después de esa votación un cuarto intermedio de ocho días, moción que se estaba votando al cerrarse la edición del diario.

Lotería. — En la Popular resultó con el primer premio el número 6.082.

¡Qué tiempos! — El Ferrocarril Central Argentino (hoy Mitre), anuncia los nuevos precios de los pasajes entre Santa Fe y Retiro: primera, ida $ 27.50; ida y vuelta $ 42.80; segunda, ida $ 16.05; ida y vuelta $ 24.75, válidos por 15 días. También se expendían boletos denominados de recreo los días sábado o vísperas de feriados, válidos para regresar el lunes o día siguiente al feriado. El precio era de $ 35 en 1a. y de $ 20.25 en 2a.

*NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "El cierre de los cinematógrafos". Se refería a la medida adoptada por las empresas de espectáculos públicos de Santa Fe y Rosario como señal de protesta por el impuesto del 5% sobre las entradas brutas que habían implantado los consejos escolares de la ciudad del sur, y añadía: "El espectáculo cinematográfico, como el teatral, constituye uno de aquellos elementos casi imprescindibles para la vida actual del hombre, y forma parte de ese pedazo de pan cultural que se consume diariamente en la forma del libro, la revista o el periódico". Llamaba la atención, luego, sobre la superposición impositiva en que se incurría y señalaba que, frente al cuadro de los cinematógrafos cerrados como respuesta a lo que los empresarios consideraban como voracidad impositiva, correspondía que alguien tome la iniciativa para resolver el conflicto.*

## Círculo Italiano

### Condiciones de ingreso al local del "country"

El consejo directivo del Círculo Italiano ha adoptado diversas resoluciones vinculadas con el ingreso de los socios de la entidad al local del "country" de Guadalupe.

Se ha establecido que los socios pueden usar del local sin restricciones, admitiéndose también a las esposas, madres e hijos solteros varones hasta 17 años solamente.

En lo que respecta a los socios solteros, se admitirá únicamente a las madres y hermanas de los mismos.

Los invitados, que deberán concurrir siempre acompañados por un socio, deberán abonar para hacer ingreso al local una tarjeta cuyo monto diario es el siguiente: mayores, $ 10; menores (hasta 17 años), $ 3, no estableciéndose distinción de sexo.

## Caja de Jubilaciones de la Provincia

### Establece un período de receso

La intervención en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia ha informado que en razón de la naturaleza de la actividad propia del organismo y existiendo antecedente similares de años anteriores, se ha resuelto, a fin de que el mayor número de su personal haga uso de la licencia anual obligatoria, establecer un período de receso que abarque del 15 de enero al 15 de febrero del corriente año.

En este lapso se suspenderá totalmente la atención al público, como así todas las audiencias que estuvieran otorgadas.

Se hizo saber además que el cobro de haberes atrasados y no percibidos oportunamente podrá hacerse en la tesorería los días que se habilitarán al efecto, debiendo concurrir los interesados con la citación que se cursará a cada uno de ellos.

La mesa de entradas funcionará solamente los jueves de 8 a 11 con la finalidad de recibir solicitudes de beneficios. Los pagos que se dispongan en el período de receso, se efectuarán con el horario que oportunamente se dará a conocer.

## Ha renunciado a su cargo el titular del Concejo Deliberante

### La falta de vigencia de las jubilaciones y pensiones móviles es el motivo

El presidente del Concejo Deliberante Dr. Rolando Baragiola ha presentado en la fecha su renuncia a ese cargo, en una nota —que con fecha 9 del corriente— hiciera llegar al vicepresidente 1o. del cuerpo, Sr. Juan Carlos Galiñares.

Entrevistado el dimitente por un redactor de este diario, señaló que la única causa que lo guía es lo que expresa en su renuncia y que la razón de la demora entre la fecha de la misma y su presentación, ha sido la circunstancia de que no se encontraba en la ciudad el vicepresidente del Concejo Sr. Galiñares.

**Texto de la dimisión**

Dice la renuncia presentada por el Dr. Baragiola a su cargo de presidente del Concejo, que la misma inviste carácter de indeclinable, y que el motivo principal de la actitud "lo constituye el hecho de que a más de cinco meses de actuación en la presidencia del cuerpo, no ha sido posible pese a haberse agotado todos los recursos legales, obtener la vigencia efectiva de la ordenanza que otorga a los ex - servidores municipales los beneficios de las jubilaciones y pensiones móviles".

"Justo es decir —agrega— que la responsabilidad del tal incumplimiento alcanza al D.E., pero a mí me alcanza el compromiso moral que asumiera en el recinto al ser designado para presidir el Concejo y la profunda vocación por ser leal a la palabra que en aquella oportunidad empeñara en el sentido de que se gestionaría la vigencia real de las jubilaciones y pensiones móviles, hasta agotar todos los recursos posibles".

Dice más adelante el dimitente: "Mi renuncia no es la actitud de quien rehuye la defensa de intereses legítimos, ni el resultado de un fracaso, porque jamás fracasa quien lucha constantemente, sino el único medio al alcance de un hombre de bien, para poner a salvo el valor y la fuerza de su palabra y la responsabilidad de su actuación".

## Información general

### CAMARA DE PEINADORES

**El cierre por vacaciones**

La comisión directiva de la Cámara de Peinadores de Santa Fe ha hecho saber que por decreto provincial Nº 278 del 15 de enero de 1959, quedaron excluidas del cierre obligatorio por vacaciones anuales todas las casas de peinados de esta ciudad, las que por lo tanto pueden permanecer abiertas para la atención del público.

Para cualquier informe respecto a esta disposición, los interesados pueden dirigirse a los teléfonos de la secretaría de la cámara, 11.990 y 19.628.

## Dotarán a la Policía Caminera provincial de modernos jeeps IKA

Por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se ha dado a conocer un decreto del P.E. suscripto en acuerdo de ministros por el que se dispone dejar sin efecto el decreto Nº 2087/59 por el cual se adjudicaba a favor de la casa NEBA S.R.L. de la capital federal la adquisición de motocicletas con destino a la policía caminera de la provincia.

Tal medida se adopta teniendo en cuenta que la compra de las máquinas aludidas no pudo concretarse sin la eximición de los recargos cambiarios y depósitos previos, lo que demandaría una inversión muy elevada.

Por el mismo decreto y ante lo aconsejado por la Dirección General de Suministros y considerando la imperiosa y urgente necesidad de dotar a la repartición policial caminera de movilidad destinada al patrullaje de las rutas, se adjudica a Industrias Kaiser Argentina S.A.I. C. y F. en la suma de $ 4.461.600, en forma directa la adquisición de 20 jeeps IKA al precio unitario de 223.080 pesos.

La compra en virtud del decreto pertinente queda eximida de la cláusula de excepción contenida en el artículo 108, inciso a) de la Ley de Contabilidad y deberá imputarse a la cuenta de orden "Venta y reposición de vehículos automotores".

## Actualización de carnets de la Casa del Canillita

Las autoridades de la Casa del Canillita recuerdan a los asociados a la misma que desde el 1o. del corriente se halla en vigencia la resolución por la cual deben actualizarse las fichas y carnets gremiales, lo que deberá hacerse a la mayor brevedad posible para tener derecho a los beneficios sociales que acuerda la institución.

*Túnel Santa Fe-Paraná*

## LAS PROVINCIAS DE SANTA FE Y ENTRE RIOS TOMARIAN A SU CARGO EN FORMA DIRECTA LA REALIZACION DE LA OBRA

El proyectado túnel subfluvial entre esta ciudad y la capital entrerriana, tan anhelado por los pueblos de ambas márgenes del Paraná, ha sido motivo en los últimos días de insistentes conversaciones entre los gobernantes de ambas provincias. El punto central sobre el que giraron las mismas, fue la conveniencia de la ejecución por parte de ambas provincias de dicha obra, cuyo trascendencia nacional ha sido destacada en reiteradas oportunidades, y el tipo de financiación conveniente a los intereses de las mismas.

Respecto a estos puntos, en esferas allegadas a la gobernación santafesina, trascendió que en la reunión mantenida el miércoles pasado en Sauce Viejo por los doctores Sylvestre Begnis y Uranga, se convino en principio en que las provincias de Entre Ríos y Santa Fe afrontarían por su cuenta y riesgo la ejecución de dicha obra, con prescindencia del aporte que pudiera hacer para la misma el gobierno nacional. Este criterio habría sido adoptado como consecuencia de la inoperancia y las dilaciones en el estudio del proyecto por parte de las autoridades nacionales, las cuales, según se comentó, parecerían estar más interesadas en la construcción de la autopista Buenos Aires-La Plata, calificada como totalmente postergable en la nómina de las obras públicas de más urgencia para el país.

En cuanto al sistema de financiación de la obra, podemos adelantar si bien extraoficialmente, que el próximo miércoles en horas de la mañana se reunirán en Paraná los doctores Sylvestre Begnis y Uranga, conjuntamente con los ministros de hacienda de Santa Fe y Entre Ríos, doctores Juan A. Quílici y José Antonio Pons, para considerar el ofrecimiento de una empresa extranjera para la construcción del túnel subfluvial, sobre la base del sistema de peaje y de acuerdo al proyecto primitivo, elaborado durante la Intervención nacional en la provincia del vicealmirante Carlos Garzoni. Mediante este tipo de financiación, según se comenta, se lograría la construcción del túnel sin que se ocasione ninguna erogación a las provincias de Santa Fe y Entre Ríos dado que la misma empresa percibirá los derechos, conviniéndose un plazo luego del cual la obra pasaría a ser de las provincias.

## A los movimientos de fuerza de mercantiles se refiere una entidad

El Centro Comercial de esta ciudad ha comunicado al comercio en general que la Comisión Coordinadora Patronal de Actividades Mercantiles ha emitido una información respecto al conflicto de los empleados de comercio.

El mismo expresa lo siguiente: "Habiendo sido informada por el presidente de la comisión especial designada por el plenario sindical que esta mañana habían terminado definitivamente todos todos los actos de fuerza inclusive la huelga de hambre, la comisión patronal hace saber que ya se ha cumplido las condiciones planteadas oportunamente.

Al efecto, "ha resuelto aceptar la invitación sindical de reunirse a los fines de discutir una solución para el diferendo mercantil y en consecuencia, se ha fijado como fecha de la misma el próximo lunes por la mañana".

## Ejército Argentino

### Citan a ciudadanos de las clase 1939

La jefatura del Distrito Militar No. 36, con asiento en esta ciudad, comunica a todos los ciudadanos de la clase 1939 y de otras, que deban cumplir con el servicio militar en el corriente año, y que estén domiciliados en los departamentos Garay, La Capital, Las Colonias y San Jerónimo, que deberán presentarse a la sede del distrito, calle Grand Bourg 3399 de esta ciudad, el martes 19 del corriente a las 7.

Este llamado anticipa la convocatoria habitual por cédula postal y en previsión de faltas de recepción por las dificultades conocidas. Se advierte por último a quienes no cumplan con esta convocatoria, que serán acusados como infractores.

## Informan sobre los trámites para pedir ambulancias aéreas

La Dirección General de Servicios Aéreos dio un comunicado recordando a la población que los aviones sanitarios oficiales están destinados especialmente al traslado de enfermos graves que necesiten urgente atención en centros especializados o que por la naturaleza de su afección no puedan utilizar otro medio de transporte.

Reitera asimismo que este importante servicio se brinda en forma absolutamente gratuita y que para la obtención del mismo deben radicarse las solicitudes, ya sean verbales, telegráficas o por nota a la Dirección de Medicina Asistencial, calle Juan de Garay 2.880, Tel. 12.460; al Ministerio de Salud Pública casa de gobierno, o a la Dirección General de Servicios Aéreos, calle Buenos Aires 2.679, Tel. 19.757. En los días feriados al teléfono 14.880, domicilio del Director General de los Servicios Aéreos.

## Un directivo de Auto Unión se refiere a la fabricación de coches

Relacionado con la reciente visita a esta ciudad del Ing. Roberto Huerta, presidente del directorio de Industrias Automotriz Santa Fe, Fábrica Argentina de Vehículos DKW-Auto Unión, oportunidad en que formulara declaraciones a la prensa sobre los planes trazados por la empresa, los cronistas entrevistaron al Sr. Carlos A. Canobbio, miembro del directorio de la empresa, quien amplió algunos detalles referidos al montaje de la planta de armado, fabricación de los vehículos y fecha de entrega de las primeras unidades.

Expresó en primer término el señor Canobbio que en el curso de la semana que finaliza ha arribado ya al puerto de Buenos Aires, en tránsito al de Santa Fe, a bordo de un carguero de F.A.N.U., un importante grupo de maquinarias, agregando que próximamente llegarán procedentes de Amsterdam, a bordo de los vapores "El Arriero" y "Alberto Dodero", nuevos envíos efectuados directamente desde Dusseldorf por la casa matriz Auto Unión.

Respondiendo seguidamente a una pregunta sobre la posible fecha de entrega de las primeras unidades, manifestó que podría ser en la primera quincena de marzo, agregando con respecto a las declaraciones del Ing. Huerta, en el sentido de que las primeras unidades saldrían de fábrica a fines del corriente mes o primeros días de febrero, que, efectivamente, el plan de fabricación no había sufrido ninguna variante y se ajusta a dichas expresiones. "Lo que ocurre —siguió diciendo— es que esas primeras máquinas serán utilizadas como "gabinete de pruebas" por los técnicos; estarán exclusivamente al servicio de fábrica, y serán probadas en las condiciones más rígidas en todo tipo de terrenos, a los efectos de exigir a las partes mecánicas fabricadas por la industria subsidiaria argentina, un rendimiento en ningún caso inferior a la calidad europea". Destacó más adelante que las declaraciones del Ing. Huerta corroboran las expresiones vertidas por el vicepresidente de Auto Unión de Alemania Dr. Hans Stoller, en oportunidad de su visita en octubre pasado a Buenos Aires, en el sentido de que la instalación de la gran planta [illegible] será una palpable demostración de lo que puede la voluntad y seriedad de nuestros hombres de empresa, unidas al aporte de una sólida y reconocida técnica europea y a la colaboración de los obreros y técnicos argentinos. "Auto Unión Argentina —dijo por último— ofrecerá en las próximas semanas la demostración concreta de su labor silenciosa y tesonera".

# Movimiento político

**UCR INTRANSIGENTE**

**Autoridades partidarias visitaron al gobernador**

Una delegación del comité provincial partidario integrada por su presidente doctor José Cisera y los señores Hugo Galaretto y Juan F. Madariaga, juntamente con otros dirigentes partidarios, efectuaron esta mañana una visita al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis en su despacho de la Casa de Gobierno, conversando sobre diversos problemas.

**U.C.R. DEL PUEBLO**

**Movimiento Intransigente y Renovador**

Los Dres. Rodolfo Iturraspe, presidente y Antonio Juárez Campos, secretario, del Movimiento Intransigente y Renovador, nos han enviado una comunicación a raíz de una noticia aparecida en nuestra edición de ayer, proveniente del "Grupo Unidad pro lista única", donde se dice que en su lista de precandidatos a diputados nacionales hay un representante de "Intransigencia y Renovación", "la junta departamental del Movimiento Intransigente y Renovador de La Capital, con sede en calle San Martín 3226 de esta ciudad, y con el objeto de que sus adherentes no se vean confundidos con tal publicación, estima necesario declarar:

"Que el Movimiento Intransigente y Renovador de La Capital, juntamente con el movimiento de la Seccional 3a. con su lema de Lista Celeste y Verde, concurrirá a la elección interna con candidatos propios por haberlo así resuelto oportunamente la asamblea de sus afiliados. Y que en consecuencia, los que titulándose del Movimiento Intransigente y Renovador figuren en otras listas, pueden ser sólo los elementos que hace tiempo se disgregaron del mismo, cuando con fines de logros personales y ambiciones electoralistas, quisieron sabotearlo entregándose a las directivas del grupo Unidad".

**PARTIDO LABORISTA**

**Se realizará el 19 la convención partidaria**

El 19 del actual a las 18, se reunirá en nuestra ciudad la convención del partido Laborista, con el objeto de proceder a la elección de candidatos nacionales, provinciales y municipales para los próximos comicios. Con tal motivo viajarán a Santa Fe, según se anuncia, todos los miembros integrantes de la junta provincial del partido, como así también los delegados departamentales y comisionados de la junta reorganizadora nacional.

El acto de proclamación de candidatos se llevará a cabo en los últimos días del corriente mes, y concurrirán al mismo el coronel Mercante y el Dr. Leloir.

**Acción gremialista:** Mañana llegará a nuestra ciudad el Sr. Pablo López, miembro de la junta provincial del partido Laborista, quien establecerá contacto con gremialistas de la zona a los fines de intensificar la acción partidaria.

**UNION POPULAR**

**Comunicado del movimiento de la juventud**

El consejo provincial de la Juventud del Partido Unión Popular ha emitido un comunicado en el que se refiere a la reciente disertación radial del ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, afirmando que "el contenido de la misma constituye una falta de respeto a la clase trabajadora.

Agrega posteriormente que "en contra de lo dicho por el ministro, no son las huelgas obreras ni el gobierno de postguerra los que han ocasionado la actual crisis moral y económica del país, sino la equivocada política de los gobiernos que le precedieron "con su política de deflación salarial, con su acostumbrada congelación de jornales y de inflación en la faz de comercialización con la libertad de precios y su secuela de hambre y miseria, en que está interesada la oligarquía del país". Pasa luego el comunicado a considerar otro aspecto de la disertación radial del Ing. Alsogaray relacionado con la jerarquización del trabajo, señalando "que para realizar esa jerarquización se deba primero dignificar los trabajadores. En todos los problemas —dice— hay una solución clara y terminante: el gobierno debe comprender que la solución de los problemas argentinos se encuentra en la Argentina".

**PARTIDO DEMOCRATA**

**Federación de Partidos del Centro**

Elecciones internas. Se ha diferido para el domingo 24 del corriente la elección interna de afiliados del departamento La Capital para elegir candidato a diputado y a concejales para las elecciones de marzo, a fin de hacerla coincidir con la elección de candidatos a diputados nacionales dispuesta para ese día por la junta provincial del partido.

Las listas podrán presentarse para su oficialización hasta el día 20.

**PARTIDO COMUNISTA**

**Convención partidaria**

El comité provincial de acuerdo con lo establecido para llamar a elecciones nacionales y provinciales para el 27 de marzo próximo, ha convocado para el 24 del corriente mes a la convención partidaria que tendrá lugar en esta ciudad, a los efectos de elegir los candidatos y aprobar la plataforma electoral.

Se informó además que una reunión realizada ayer, se analizó la marcha de la campaña aguinaldo y la acción futura a desarrollar con vistas a la convención mencionada. Al efecto se resolvió solicitar a los organismos de barrios, la liquidación de la campaña financiera y la elección de los delegados.

**Los brotes antijudíos**

El comité departamental del partido Comunista ha dado a conocer una declaración relacionada con los recientes brotes de antisemitismo registrados en distintos lugares del mundo. Dice que "nuevamente el nazismo está de acción y, como no podría ser de otra manera, aflora en su patria de origen, esto es la Alemania de Adenauer, alimentada por el imperialismo angloyanqui, el que también lo hizo con la Alemania hitleriana".

Señala que esas expresiones resultan muy inconvenientes en estos momentos en que se están dando las condiciones para asegurar la paz en la conferencia cumbre.

"En virtud de todo ello —sigue la declaración— el comité departamental del partido Comunista— condena estos hechos vandálicos y llama a la clase obrera, a los partidos políticos, y a todas las fuerzas democráticas a formar el gran movimiento nacional de lucha contra el racismo y por las libertades públicas".

## Estado del tiempo

### Descendió la humedad pero la temperatura sigue siendo elevada

La población de esta capital sigue aún soportando los efectos de la alta temperatura. Hoy a las 15.45 se anotó un registro máximo de 37,8, habiendo experimentado un leve descenso el registro de la humedad. La presión atmosférica por su parte permanece en un registro muy inferior al normal.

Por la tarde el cielo permaneció parcialmente nublado y el viento sopló en forma moderada del cuadrante [illegible].

**Diario "El Litoral".** — A las 9: presión atmosférica, 753,56; temperatura del aire, 25°; temperatura mínima, 23,1°; humedad relativa, 51 por ciento; viento, E.N.E. A las 16: barómetro, 752,85; temperatura del aire, 35°; higrómetro, 44 %; viento, N.E.; temperatura máxima, 37,8 grados.

**Colegio de la Inmaculada Concepción.** — Presión atmosférica, 753,28; temperatura mínima, 23,3°; máxima, 36°; humedad relativa, 54 %; viento, Sureste; velocidad, 2 [illegible].

**Pronóstico del tiempo**

BUENOS AIRES, 16 (UPI). El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, chaparrones aislados, vientos leves prevaleciendo del noreste con algunas ráfagas y temperatura mínima de 24 grados. Para el noreste de Buenos Aires, Entre Ríos y sur y centro de Santa Fe, chaparrones aislados. Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Chaco y Formosa, parcialmente nublado y caluroso y húmedo.

**Datos de lluvia**

Manucho 12, Cululú 80, Progreso 31, Ing. Boasi 2, Laguna Paiva 4, Arrufó 10, Cayastacito 6, Miguel Escalada 18, Naré 7, San Justo 15, Rincón del Quebracho 2, Petronila 8, Villa Saralegui 18, Huanqueros 10, Logroño 45, Independencia 65, Tostado 5, Los Charabones 11, Fortín Inca 13, Pozo Dulce 41, Guardia Escolta 26, Bandera 22, Añatuya 2, Melero 8, Llajta Mauca 10, Matará 10, Tres Pozos 3, Zuberbühler 10, Illa 15, C. del Bermejo 24, Col. Juan José Castelli 2, Nelson 6, Llambí Campbell 15, Emilia 3, Pivea Lille 5, Espín 14, Vera 33, Ogilvie 6, Intiyaco 32, Gobernadora 72, Los Amores 34, La Sabana 10, Charadai 44, Cote-Lai 51, General Obligado 10.






*Nuestras sociedades vecinales*

## Presta útiles servicios a un extenso sector la Sdad. Vecinal de barrio Candioti (zona sur)



Frente del amplio local que en la esquina de calles Sarmiento y Seguí ocupa desde hace años la Sociedad Vecinal de barrio Candioti (zona sur).

Probablemente el barrio Candioti sea uno de los sectores urbanos cuyas características lo hagan uno de los barrios más bellos de la ciudad. Calles pavimentadas, servicios esenciales, plazas, cercanía del centro, arboledas abundantes, son detalles que dan la clásica fisonomía del que fuera pueblo Candioti.

Pero de cualquier manera esas condiciones no están generalizadas lo suficientemente o superviven algunos lunares desagradables en modo tal que la inquietud vecinalista se ha advertido desde hace tiempo en este barrio.

Dos sociedades, que sirven a las zonas sur y norte del barrio, agrupan a aquellos que entienden que el vecinalismo es una forma muy efectiva de servir a la sociedad y de tender a la solución de los muchos problemas que crea la vida moderna con su permanente exigencia de más y mejores condiciones.

**La zona sur**

En esta nota queremos hacer directa referencia a la sociedad que sirve a la zona sur de barrio Candioti, es decir a la zona comprendida entre bulevar Gálvez, Leandro Alem, Rivadavia y vías del ex ferrocarril Santa Fe y parque Oroño. Como se aprecia se trata de un amplio sector que concentra numerosa población de la ciudad. Lugar de la ciudad prácticamente sin baldíos en una extensa zona, civilizado, bello, pero como decimos arriba donde todavía existen problemas de orden urbano que deben ser resueltos y sobre los cuales concentra su atención la activa comisión directiva de la Sociedad Vecinal "Barrio Candioti" (zona sur).

Esta entidad se fundó el 17 de mayo de 1946 y fue dirigida en sus comienzos por la mesa directiva que presidió el Sr. Alberto Varona secundado por los Sres. Miguel Medrano, Constantino del Pozo, Luis García Valdéz, Cástulo Aguirre, Santiago Walther, Alejandro Vázquez, Juan T. Cisneros, Ramón Mernes, Florencio J. Muñoz, Primitivo Villaruel, Julián Conde, Vital Andino, Juan López, I. Schenider, T. Deangelo, O. Gorosito, A. Hang, Bartolomé Soler y Juan B. Costa.

**Gestiones y trabajo**

Desde que aquella comisión directiva iniciara su cometido hasta la actualidad mucho es el trabajo silencioso y fecundo realizado por esta entidad en bien del barrio.

Entre otras gestiones, alguna de las cuales han tenido ya éxito y otras de permanente renovación, pueden citarse las referidas al transporte que presta la línea "S", la insistencia para que las autoridades municipales entuben el zanjón que corre paralelo a la calle Caseros, para que Obras Sanitarias desocupara veredas y calles donde había materiales diversos para que a las chimeneas de la usina Calchines se les coloquen filtros que impidan la acumulación de hollín en la zona cercana.

Por otra parte, la entidad gestiona los servicios de obras sanitarias para el sector denominado "Villa Docente" y el levantamiento de las instalaciones que sirvieron al ex ferrocarril Santa Fe. De la misma manera se ha pedido que la calle Suipacha sea extendida hasta barrio Candioti.

La mención de estas actividades da idea de preocupación vecinal excelente. Debe agregarse una tarea sostenida en bien de la difusión de la cultura y planes interesantes de realización próxima, tales como la instalación de un costurero popular y el dictado de clases para alumnos de las escuelas primarias.

**Autoridades actuales**

La comisión directiva actual está integrada así: presidente, Miguel D. Delconte; vice, Adolfo Hang; secretario general, Juan Mollerach; secretario de actas, Ernesto Mendoza; tesorero, Pedro Rojas, protesorero, Santiago Walther; vocales, Angel Poveda, Federico Velázquez, Alcides Monachesi, Francisco Feldman y Manuel Rosas; revisores de cuentas, Constantino del Pozo y Herminio Bertolaccini.

Funciona también una activa subcomisión de damas, a cuyo cargo han estado la realización de festivales y en cuyo haber se encuentran planes ambiciosos y de real interés vecinal.

La misma está formada de la manera siguiente: presidenta, Olga C. de Stringhini; vice, Dora B. de Bianchi; secretaria, Nydia F. F. de Mandón; tesorera, Margarita M. de Salinas; vocales, Ilda G. de Oviedo, María A. de Bambosi, Nieves de Giménes, Sra. de Valdez y Sra. Santiago de Milani.

**Movimiento Gremial**

## A LA HUELGA DISPUESTA POR EL GREMIO ADHIRIO EL PERSONAL LOCAL DE CORREOS

La filial local de F.O.E.C.Y.T. decretó la huelga por tiempo indeterminado a partir de la cero hora de hoy, ratificando así la disposición del secretariado nacional del gremio. Por el feriado administrativo del sábado sólo correspondía trabajar en la fecha a las oficinas de Clasificación, de Encomienda y servicios de ventanilla.

Se informó en la Delegación que en la Oficina de Clasificación (carteros) se registró un marcado ausentismo; de 110 personas que integran su personal sólo concurrieron 10. En lo que respecta a las otras dependencias se observó un desarrollo normal de las actividades, debiéndose consignar que el paro no comprende a los trabajadores de telégrafos. Para determinar los alcances reales de la huelga habrá que esperar el lunes próximo, por ser el primer día hábil de los empleados administrativos que abarcará la medida.

—La delegación local de la Secretaría de Comunicaciones recibió ayer una circular de la secretaría de estado de Correos y Telecomunicaciones en la que se anunciaba que aquellos trabajadores que prosiguieran con las medidas de fuerza que hasta ayer significaban el trabajo a reglamento, serían suspendidos, determinación que se transformaría en cesantía o exoneración de no asistir al trabajo antes del lunes.

**Comunicado gremial**

La filial de F.O.E.C.Y.T. dice en un comunicado que el paro se cumple normalmente. Asimismo informó que la Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos ha iniciado el bloqueo total de las comunicaciones para la República Argentina. El bloqueo se efectúa por intermedio de Chile, Paraguay y Perú, por ser estos países los troncales del intercambio de comunicaciones con nuestra nación.

**Comunicado de la delegación de Correos y Telecomunicaciones**

La jefatura de la delegación local de Correos y Telecomunicaciones ha dado a publicidad un comunicado dirigido al personal de la repartición en el que expresa: "que el secretario de Comunicaciones se ha referido telegráficamente al aumento de ochocientos pesos solicitado por el gremio; que por su expresa disposición se dejaron sin efecto las suspensiones que pesaban sobre cierto personal de otras delegaciones; que en la totalidad de las oficinas de la cabecera se trabaja normalmente, excepto en Clasificación, donde el ausentismo de los carteros ha impedido la distribución de la correspondencia; que la secretaría de Estado de Correos y Telecomunicaciones, mediante circulares telegráficas ha hecho saber que el personal que no reasuma sus tareas hasta el lunes próximo, en sus respectivos horarios, quedará cesante; que especialmente al personal de carteros se lo invita a reflexionar, instándolo a deponer su actitud y concurrir a la cabecera de la delegación para interiorizarse debidamente de los sucesivos comunicados formulados por el secretario de Comunicaciones que se refieren a esta situación; que ante las respectivas perspectivas de gravísimas consecuencias que pueden derivar de este hecho, exhórtase a los carteros a pensar en sus familiares y en su propio porvenir, oyendo este llamado que se formula con el vivo propósito de evitarles perjuicios irreparables".

—Otro comunicado de la delegación expresa lo siguiente: "A fin de prever la eventual necesidad de reemplazar al personal que no se reintegre a sus tareas de acuerdo a los términos de la resolución respectiva, en cumplimiento de disposiciones superiores se invita a los interesados a inscribirse en el registro correspondiente, abierto en la cabecera de la delegación".

**Comunicado de los telegrafistas**

La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, seccional Santa Fe, ha informado que en la fecha hubo entrevistas con el secretario de Comunicaciones a los efectos de ultimar detalles sobre la contrapropuesta de la misma. En las últimas horas de hoy, harán lo propio con el Dr. Galileo Puente.

Respecto al movimiento de fuerza del personal postal, la comisión ejecutiva advierte a sus afiliados que no deberán obstruir en forma alguna la decisión del sindicato en huelga. Deberán cumplir sus jornadas en funciones estrictamente específicas, teniendo especial cuidado de no efectuar tareas afines a las funciones postales.

También ha hecho público su repudio hacia los responsables de las detenciones de que han sido objeto dirigentes y delegados de la organización en lucha, en la capital federal.

Agrega el comunicado que "no obstante ser dominio público, reitera que las tareas de los empleados de tele-radio-operadores y afines se realizan normalmente desde el 1o. del corriente, conforme a lo dispuesto por A.A.T.R.A.".

**UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS**

**Realizará asamblea**

La Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles llevará a cabo el 19 del actual a las 21 una asamblea general extraordinaria, con el objeto de designar el delegado al plenario de la C.G.T., a realizarse el 27 e informar sobre la aplicación del reajuste de sueldo según resolución 676/59.

**Soc. Transporte Automotor de Cargas de Santa Fe**

**Reunión extraordinaria**

La Sociedad de Transporte Automotor de Cargas Generales de Santa Fe, realizará reunión extraordinaria mañana a las 8.30, en su local de San Martín 2745, con el objeto de tratar las nuevas tarifas y asuntos de fundamental importancia para el gremio.

## No hay novedad en el conflicto tranviario

No se han registrado novedades de importancia en el conflicto que afecta a los trabajadores tranviarios y que mantiene alterado el servicio de transporte urbano de pasajeros.

Anoche hubo reunión del gremio de Luz y Fuerza, oportunidad en la cual se escuchó el informe del secretario general de la organización quien se refirió a las cuestiones que son de dominio público, en especial a las manifestaciones del ministro de Hacienda, Economía e Industrias.

La asamblea decidió pasar a cuarto intermedio hasta el martes a las 22 y fue informada acerca del viaje que miembros de la mesa directiva realizarán mañana a la capital federal con el fin de continuar gestiones ante el secretariado de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

Se recuerda que se espera que antes del mediodía del próximo martes se produzcan novedades que satisfagan las exigencias obreras, esto es pago de haberes del mes de diciembre y aguinaldo, poniendo fin de esa manera al conflicto.

**Una expulsión:** La asamblea realizada anoche por el gremio de Luz y Fuerza confirmó por unanimidad la sanción que dictara contra el trabajador Domingo Bordessio. En efecto, el citado fue expulsado.

**Una reunión:** Mañana a las 10 en el local sindical de Luz y Fuerza, 9 de Julio 2672, se realizará una reunión de la comisión pro Defensa del Transporte Estatal. Como se sabe, esta entidad de formación reciente, está integrada por representantes de partidos políticos, de sociedades vecinales y gremiales.

**ASAMBLEAS GREMIALES**

**Trabajadores de la Sanidad.** — El lunes próximo a las 20 en el local de la entidad, a los fines de elegir los delegados que representarán al gremio en el plenario a realizar por la C.G.T., con el fin de elegir el secretariado regional.



### *Insensibilidad ante quien sufre miseria abandonado por todos*

La pobreza, la enfermedad y el desamparo en sus grados mayores, en su momentos patético están dadas en la cara de este anciano cuyo caso particular no hace sino representar el estado de muchos para quienes parece no haber piedad ni comprensión hacia sus gastadas y ya inútiles vidas.

El anciano del caso no es admitido ya en el Hospital Provincial. Las características de su persona y enfermedad resultan repulsivas a enfermeros y propios enfermos y entonces a él le ha quedado sólo el destino de las plazas y las calles.

Ha faltado preocupación, sensibilidad, sentido de la convivencia humana. No es precisamente negándole refugio que el Estado cumple con sus funciones. Si por causas justificadas no puede alojársele en un centro hospitalario debe buscarse otro destino que le asegure a su miseria, a su enfermedad algún paliativo. En este caso deben aunar actividades no sólo los organismos destinados al bienestar social sino también la policía. Entre esos órganos del Estado debe haber entendimiento para que desaparezca la tan crecida como lamentable cantidad de ancianos vagabundos, alcoholizados, miserables que conocen todas las plazas de la ciudad, dándoles el destino que social, humana y decorosamente corresponden en estos casos.

Por sobre la repugnancia que supone el vicio, la enfermedad, la propia inutilidad social de estos pobres hombres, debe existir el sentimiento de respecto por la persona humana, la que aún en el grado máximo de degradación merece comprensión y cuidado.

**Centro Antituberculoso**

**Función del Mago Dingo**

El martes a las 20 en el Centro Antituberculoso "Dr. Gumersindo Sayago" de Recreo dará una función para los internados y personal del establecimiento el Mago Dingo. A este acto, patrocinado por la Caja de Lotería asistirán autoridades de la misma.

### A una mujer embistió un coche de la línea "S" en la seccional 14ª

Un accidente que pudo tener mayores consecuencias se produjo esta mañana alrededor de las 8, en Blas Parera y Gorriti. A esa hora, Nicasio Abad, de 40 años, procedió a dar marcha atrás a un ómnibus perteneciente a la línea "S", no advirtiendo que unos metros más atrás se encontraba la señora Zenobia R. de Giuliano, domiciliada en Gorriti 4248.

A raíz del golpe, la señora Giuliano debió ser curada en el Psiquiátrico, siendo posteriormente trasladada al Hospital Provincial.

**Otro accidente**

En circunstancia en que Domingo Jesús Zambolini, de 25 años domiciliado en Gorostiaga 2232, conducía por Almirante Brown una moto, al llegar a Calcena, embistió a una mujer que en esos momentos se disponía a cruzar la calzada.

Se trata de la señora, Delia Domínguez de Romano, que reside en calle Mitre 4947. La víctima debió ser internada en el sanatorio Rivadavia donde se nos informó que presentaba traumatismo en el lado izquierdo del tórax, una herida cortante y diversos golpes en la cabeza.

**Lotería**

**Tucumán**

TUCUMAN 16.— Esta mañana se efectuó el sorteo de la lotería de la Caja Popular de Ahorros de esta provincia correspondiendo el premio mayor al número:

**33529**

Los restantes premios fueron adjudicados a los siguientes números:

32295 14786 37851 28022 25169 26781 28230 34412 41877.

## El avión militar detenido en Sauce Viejo



Ampliando la información dada ayer, acerca del avión militar que se viera obligado a descender en las pistas del aeropuerto de Sauce Viejo a consecuencia de fallas mecánicas, debe señalarse que se trata de una unidad perteneciente a la V Brigada Aérea de la Aeronáutica argentina que volaba entre Bolivia y la ciudad de Buenos Aires.

El avión es un Lancaster T-102 y su pasaje resultó ileso. La máquina no sufrió ningún desperfecto por cuanto el aterrizaje fue normal. Sólo debe esperarse ahora la compostura que sufriera uno de los motores y que fuera la causa que obligara la suspensión del vuelo.

La pista no sufrió daño alguno y lo manifestado en la edición de ayer en ese sentido se debió, al igual que lo dicho acerca de la nacionalidad de la máquina, a un error de información.

La nota gráfica que ilustra estas líneas muestra al Lancaster T 10 detenido en la pista de Sauce Viejo.

### Denunciaron un robo de diversos efectos por más de $ 30.000

Una incursión con muy "buenos resultados" llevaron a cabo anoche los ladrones en una finca ubicada en calle Sarmiento 4229, jurisdicción de la seccional quinta, en esta capital.

Pedro Pablo González, dejó constancia que al llegar a su casa, comprobó que una de las banderolas y un portón que dan a la calle, estaban violentados, faltándole un par de ventiladores, una máquina de escribir marca "Rémington", discos, lentes recetados con marco de oro, una alianza de oro y cintillo y otros efectos por un valor superior a 30.000 pesos.

### Falleció una persona que el domingo fuera herida de arma blanca

Informaron las autoridades policiales que en el día de ayer falleció Ramón Cisterna, que el 10 del corriente, en el distrito Santa Rosa, departamento Garay, resultó herido de arma blanca por parte de Neri Sanabria. Cisterna se encontraba internado en el Hospital Provincial.

### Ayer murió ahogada en Paraná una mujer

PARANA, 16. — En las últimas horas de la tarde de ayer, pereció ahogada una mujer en la zona de Puerto Viejo. En las inmediaciones de la Arenera Antolín Fernández, se encontraba Luisa Angélica Moreno, de 33 años de edad, domiciliada en calle José M. Estrada s/n, quien había concurrido a ese lugar de la costa en compañía de una hija de 13 años, con el propósito de lavar ropa. Según se supone, la nombrada habría perdido pie siendo arrastrada por las aguas desapareciendo de la superficie. Es de hacer notar que en esos lugares el río tiene una considerable profundidad y las aguas corren con fuerza.

Personal de la Subprefectura efectuó rastreos, sin que hasta ahora se pudiera localizar el cuerpo de la víctima.

### En Córdoba estallaron dos bombas en las vías del Ferrocarril Mitre

CORDOBA, 16 (UPI). — Terroristas no individualizados hicieron estallar un petardo sobre las vías del F.C. Mitre en esta ciudad. Cinco minutos después colocaron una bomba de regular poder a la altura del 1500 de la calle Centro América. Un tren de pasajeros que procedía de la localidad de Río Cuarto fue detenido a tiempo por la policía mediante el empleo de señales [illegible] se evitó una posible tragedia, ya que el estallido de una bomba levantó un trozo de riel de un metro, lo cual hubiera determinado el descarrilamiento del convoy.

[illegible] sobre el lugar donde la bomba explotó y la locomotora llegó hasta el trozo de riel levantado, pero no descarriló.

**Hallazgos**

En el domicilio [illegible] logne Sur Mer puede ser retirada una paloma mensajera señalada así: [illegible]








RECONQUISTA

## El presupuesto y el cálculo de recursos de la municipalidad

RECONQUISTA, 16. — Ha tenido entrada en el Concejo Deliberante el presupuesto general de sueldos y jornales y otros gastos para el ejercicio de 1960 y el respectivo cálculo de recursos, proyectados por el Departamento Ejecutivo.

Aún cuando no se ha suministrado información oficial al respecto, podemos informar que el monto del mismo se aproxima a los 6 millones de pesos. El mayor incremento del mismo respecto al vigente en 1959, provendría de la aplicación de la nueva ordenanza general de tasas, derechos y contribuciones y una participación superior en la distribución de impuestos nacionales, provinciales y patente única de vehículos automotores.

**Descuentos sobre tasas municipales.** — Como resultado de la aplicación de la nueva ordenanza general de tasas municipales, los contribuyentes que abonen por adelantado las correspondientes al año actual gozarán de un descuento equivalente al 5 por ciento.

Para gozar de esa franquicia podrán efectuar los pagos hasta el 29 de febrero próximo.

**Centro de residentes correntinos.** — En reciente asamblea realizada por el Centro de Residentes Correntinos se procedió a la renovación de la comisión directiva. La misma ha sido integrada en la forma siguiente: Presidente, Conrado González; vicepresidente Dr. Juan B. Arriola; secretario, Andrónico Amado Acevedo; secretario de actas, Juan Carlos Medina; tesorero, Juan Elías; protesorero, Juan C. Martínez; vocales: Sres. Juan D. Leiva, Juan T. Rodríguez, Manuel Agustini y Juan A. Díaz; vocales suplentes: Abel Ponce de León, José Jones y Ramón F. Montenegro; revisores de cuentas, Manuel R. Fernández y Elpidio R. Páiz.

PILAR

**Nueva empresa.** — Desde el 1º del corriente ha tomado posesión de los cines Florida y Broadway la nueva empresa Zenklusen y Bolcatto.

**Compromiso.** — Ha quedado formalizado el compromiso de la señorita María Esther Kieffer con el Sr. Pedro A. Beltramino.

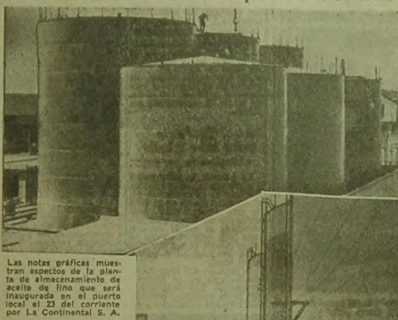
**Nueva profesora.** — En los recientes exámenes de la academia "Vicerich" ha obtenido el título de profesora de piano la señorita María Isabel Vanmeyris.

HELVECIA

**Gesto destacable.** — El 10 del corriente el señor Ricardo Kauffmann extravió en la playa local, un valioso reloj pulsera que fue encontrado por el niño Juan Carlos Gudiño, de 12 años. En un gesto realmente encomiable, el niño averiguó la procedencia de la joya y procedió a devolverla a su dueño.

**Viajeros.** — De Santa Fe las señoritas Rosa y Mirta Canteros; de Paraná la señorita Ana María Chistich.

## Planta de almacenamiento de aceite de lino que estimulará el movimiento del puerto de Santa Fe



Las notas gráficas muestran aspectos de la planta de almacenamiento de aceite de lino que será inaugurada en el puerto local el 23 del corriente por La Continental S. A.

En oportunidades tan repetidas como ellas han sido necesarias se ha hablado acerca de maneras, de procedimientos y de los estímulos imprescindibles para que el puerto de Santa Fe recobre parte de su antiguo movimiento, es decir aquella actividad que le diera justa fama de estación por la cual los bienes de la tierra se dirigían hacia el mundo europeo.

Reactivación portuaria ha sido durante los últimos tiempos fórmula de políticos, preocupación de autoridades y manifiesta necesidad de esta región que no acepta resignarse a depender de puertos que sirven a otras zonas del país.

Se ha entendido, y con razón siempre, que arbitrar medios para incorporar nuestro puerto a la dinámica general del país es tarea realmente patriótica inspirada en conceptos que se refieren a altas finalidades económicas.

Resulta en ese sentido indispensable citar la preocupación del gobierno provincial. Hace poco tiempo desde estas columnas fue comentado un interesante trabajo técnico que las autoridades provinciales remitieran al congreso nacional y al P. E. sugiriendo una ley que conceda autonomía a los puertos ultramarinos del interior, como medida para lograr su reactivación y consiguientemente el progreso de sus zonas de influencia.

De la misma manera hoy debemos referirnos a un hecho positivo, cierto, ya concretado, que viene a ayudar seriamente a la reactivación de nuestra estación fluvial.

**Aceite de lino**

El puerto de Santa Fe ha tenido fundamentalmente, a través de su historia carácter de puerto exportador de cereales y ha necesitado siempre convertirse en estación por la cual puedan salir hacia el exterior productos, es decir frutos de la industria.

Pues bien; el hecho positivo arriba señalado viene a conformar en parte sustancial esta sentida necesidad. Ese hecho significa que Santa Fe se convertirá dentro de breve tiempo en puerto exportador de aceite de lino.

La iniciativa de la compañía de importación y exportación Continental S.A. concretada en la instalación de una planta de almacenamiento con capacidad para embarcar el producto, viene a ser así un aporte fundamental para la reactivación de nuestro puerto.

Con el apoyo entusiasta del administrador del puerto, ingeniero Armando Bovo Clapier ha llegado a su término la construcción iniciada en abril del pasado año por la empresa "Julio Hediger y Cía" de 6 tanques e instalaciones anexas que servirán para absorber el aceite de lino producido en la región oeste de Entre Ríos y centro y norte de Santa Fe y embarcarlo con rumbo a los mercados exteriores.

**Las características**

El 23 del corriente serán inauguradas las instalaciones a las cuales nos referimos. Ellas constan de tres tanques con capacidad de almacenaje de 3.000.000 de litros y tres de 500.000 litros, de estaciones de bombeo para depósito y embarque que pueden mover respectivamente 200 y 500 toneladas y accesorios tales como balanza, laboratorios y oficinas.

De esta manera el puerto de Santa Fe dispondrá de un centro donde convergirá la producción de aceite de lino de una amplia región, producción que hasta el momento se dirigía hacia los puertos de Rosario y Buenos Aires para dirigirse desde ellos hacia el exterior.

La feliz iniciativa de la compañía Continental viene a procurar así un factor de positivo estímulo para la vida portuaria litoral. Toda la producción de aceite de lino de esta región podrá ser almacenada en nuestro puerto y exportada desde el mismo directamente hacia los centros consumidores de Europa.

Es pues éste, motivo de general beneplácito. Lo es porque significa que el aporte de la iniciativa privada complementa efectivamente la tendencia oficial en el sentido de que conviene en forma singular estimular el movimiento portuario, que además de ser fuente de riqueza ayuda a movilizar los bienes de la civilización en la importante región a la cual sirve la excelente estación que antaño fuera centro de intensa actividad y que quizá recupere aquella característica.

RESISTENCIA

## Se iniciará el lunes la recolección de la cosecha del algodón

RESISTENCIA, 16. — Excelentes perspectivas ofrece la situación agrícola de la provincia encontrándose los cultivos en muy buenas condiciones; el optimismo de los productores de algodón se ha visto reforzado por el hecho de que una de las peores plagas que atacan a dicho cultivo, cual es la lagarta rosada no ha ocasionado sino muy ligeros perjuicios.

Los cultivos de maíz ofrecen un estado inmejorable, y el área que ha sido dedicada al grano supera en muchas zonas a la superficie destinada al algodón, y se ha incrementado en forma descollante la siembra del girasol, saliendo así los productores del monopolio que era la característica general del agro chaqueño.

Se ha informado en los círculos del agro que pasado mañana se iniciará la cosecha del algodón en la zona de El Zapallar donde los cultivos se encuentran en excelente estado de desarrollo.

**Los ruidos molestos.** — La municipalidad ha dispuesto la aplicación estricta de la ordenanza sobre ruidos molestos, con lo cual se tiende a reprimir los abusos que vienen cometiendo los conductores de automotores en su tránsito por las calles de la ciudad y zonas suburbanas que recorren con el escape abierto.

**Interesante iniciativa.** — La Dirección de Agricultura del Ministerio de Agricultura y Ganadería ha iniciado la organización de clubs de niños jardineros, clubes juveniles agrícolas y clubes del hogar rural, especialmente en el interior de la provincia.

Varios objetivos persigue la iniciativa, entre ellas la difusión de los métodos más convenientes para mejorar las prácticas agrícolas y domésticas tendientes a elevar los conocimientos en tales ramas, con lo cual se trata de evitar el éxodo de la población campesina, fenómeno que se viene observando desde años atrás como producto de la despreocupación de las autoridades encargadas de formar una conciencia campesina sobre la función del hombre del campo en la vida y el desarrollo económico de la nación.

SAN CRISTOBAL

## Funcionarios de Hidráulica Provincial visitaron el sistema de canales que sirven el departamento

SAN CRISTOBAL, 15. — A raíz de las gestiones efectuadas por los dirigentes de la Sociedad Rural, y el senador señor Guillermo Chiaraviglio, viajaron a esta ciudad, el Ing. Ladislao Drab y el geólogo Sr. Esteban Bujanich, de la Dirección General Hidráulica, dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, con el objeto de llevar a cabo una inspección y observar el estado actual en que se encuentran los canales construidos hace ya 25 años y destinados a desagotar amplias zonas de nuestro departamento después de las lluvias o en período de inundaciones, que traen consigo un problema de fundamental importancia a productores radicados en lugares que quedan completamente cubiertos por las aguas.

Este hecho y después de haber recorrido los funcionarios un sector afectado al grave problema, propició una reunión efectuada en la Sociedad Rural con la participación de la mesa directiva de esa entidad, directores de la Cooperativa Ganadera de Huanqueros, cooperativas tamberas de la zona, el senador Sr. Chiaraviglio y el corresponsal del diario "El Litoral", conversándose en forma animada y amplia sobre el particular.

**Un poco de historia.** — Los cuatro canales que sirven un amplio sector del departamento, están ubicados: el Nº 1, de Constanza a Cululú; el Nº 2, de Monigotes-San Guillermo al Arroyo San Antonio; el Nº 3, Arrufó Palos Negros; La Verde y el Nº 4 Hersilia, Esteban Rams, Río Salado, y fueron construidos hace aproximadamente veinticinco años; desde entonces y a pesar de los beneficios que reportaron no se cumplieron las obras de limpieza, que periódicamente era menester realizar para que las aguas que recogían los mismos, siguiendo el curso de los canales fueran conducidas a los arroyos San Antonio y Las Conchas.

**Problemas derivados de esa falta de atención.** — La obstrucción de esos canales principales y de otros secundarios, fueron creando problemas a los pequeños y medianos productores, en primer término los ubicados en la zona que comprende los distritos Alcorta, Portugalete y Santurce, quienes desde hace cuatro años, vienen insistiendo en forma permanente en la limpieza del canal secundario Callejón de los Cuatreros, cuyas aguas son depositadas en el canal Nº 3 y que deben ser también depositadas para una mejor atención en el canal Nº 2, dejando una extensa zona en condiciones para que los pobladores puedan realizar las tareas del campo sin problemas, como los que se han ido sucediendo anualmente, al no tener salidas las aguas.

Otro problema de magnitud se creó el año anterior; el promedio anual de las lluvias en los últimos años, osciló entre los 600, 800 milímetros, pero en el año 1959 a raíz de las precipitaciones pluviales iniciadas en el mes de noviembre de 1958 y que se prolongaron en forma permanente hasta mediado del año 1959, representó en el año una marca total de casi 1.400 milímetros, la diferencia de 600 milímetros repercutió en una forma lamentable para los pobladores de una vasta zona, cuyos campos quedaron bajo las aguas; dicho hecho también derivado por la falta de canalización, regularización y derivación de las aguas, originó una situación gravísima para una zona situada al oeste del distrito Huanqueros, que soportó un estado de inundación, que comprendió no menos de 50.000 hectáreas, cuyas dificultades aún no han sido superadas, iniciándose en Colonia Alcorta, para abarcar Portugalete, Santurce, La Cabral, Huanqueros, Palos Negros, El Dientudo, Las Avispas, el Vigilante, entre otras zonas.

**Situación que puede repetirse.** — Al no efectuarse la limpieza de los canales aludidos y la realización de otros canales secundarios, queda latente en forma permanente el peligro de las consecuencias que lluvias de mediada importancia, dejarán como saldo ingentes perjuicios a esos esforzados pobladores del campo y también a las comunicaciones; la experiencia del año 1959, al quedar incomunicados por todas las rutas de tierra, que son en la totalidad en la zona, llamó a la realidad una vez más.

**Labor conjunta se requiere.** — Toda esa experiencia recogida con pérdidas materiales y sacrificios de años de trabajo, se desea ahora aprovechar, llevando a cabo las obras que se requieren, por intermedio de la dependencia especializada de la provincia y con la colaboración económica de las fuerzas representativas de los sectores que anhelan la tranquilidad para poder cumplir su cometido.

Sabemos que la provincia posee cuatro máquinas excavadoras hidráulicas, siempre sometidas al trabajo en otras zonas, conocemos también el pedido formulado en marzo de 1958 por la Sociedad Rural, sin resultado de una de esas unidades, quizás como anticipándose al problema que las lluvias dejaron como saldo al año siguiente.

De la conversación mantenida entre los Sres. Drab y Bujanich y quienes plantearon las dificultades, la visita de los funcionarios aludidos a un sector afectado y el firme propósito de inspeccionar en forma total y por medio de un avión, con la colaboración del Aéro Club de nuestra ciudad, la línea de los canales existentes y obstruidos por el tiempo y otros sectores que requieren los beneficios de esa mejora, a todo eso, la actualización de los estudios realizados en la fecha que se construyeron los mismos canales, habrá de propiciar no dudamos la acción del gobierno y vecinos.

**Pedido que será formalizado.** — Para librar de todas esas dificultades al sector que comprende los distritos de Alcorta, Portugalete y Santurce y como lógica consecuencia a nuestra población, la semana próxima entrevistará al Ingeniero Jefe de la Dirección General Hidráulica, pobladores de esa zona, para solicitarle destaque una excavadora hidráulica, máquina que en un mes de labor y con la colaboración que sea necesaria de los vecinos, superará en forma definitiva todas las dificultades de los períodos anteriores.

RAFAELA

## El entubamiento del canal que corre en calle Suipacha se tratará mañana

RAFAELA, 16. — Mañana, en las instalaciones del Club Independiente, se realizará una reunión de vecinos del sector sureste de la ciudad a los efectos de considerar la realización del entubamiento del canal que corre a lo largo de la calle Suipacha.

En esta oportunidad el intendente municipal cambiará impresiones con los vecinos respecto a los trabajos a cumplirse y se tratará de aunar criterios para que resulten más efectivos.

Personal técnico de la comuna concurrirá también a la reunión para informar con relación a la proyectada obra de mejoramiento edilicio.

**Hacienda.** — Los precios para la hacienda registrados en el último remate de la Cooperativa Agrícola Ganadera "30 de Agosto" Ltda. fueron los siguientes: novillos, 15.50/16.20; pesados 15/15.20; vaquillonas, 14.50/16; vacas, 12/12.80; vacas conserva, 9.50/11.80; toros 12/12.50.

**Club Quilmes.** — El 24 del actual realizará elecciones para la renovación parcial de su Comisión Directiva el Club Quilmes y el 31 celebrará su asamblea anual ordinaria.

**Bancarias.** — Se encuentra en uso de licencia el gerente del Banco de la Nación Argentina en esta ciudad, señor Ricardo Ramón Arriola y lo reemplaza en sus funciones el contador de la sucursal Waldemar Pfisterer.

**C. Deliberante.** — Ha tenido entrada en el Concejo Deliberante el proyecto de ordenanza general de gastos y cálculo de recursos para 1960, el que había sido devuelto con modificaciones al D. E.

Ha sido citado el Concejo Deliberante a los efectos de considerar nuevamente el referido proyecto, que ya ha sido estudiado en comisión.

**Automotores.** — La municipalidad ha informado que, a fin de evitar maniobras con el uso de las chapas-patentes de automotores, el trámite para la patente se realizará con el vehículo a la vista.

SAN JUSTO

**Persona buscada.** — En la agencia de "El Litoral" en esta localidad se recaban los datos sobre la residencia de la señora Angélica Libertad Avalos.

El pedido se relaciona con la internación de un hijo de dicha señora en el Centro de Salud local en estado delicado.

S. CARLOS CENTRO

## Trasladaron a Recreo al vicario cooperador de la parroquia local

SAN CARLOS CENTRO, 16. — Por disposición del arzobispo, el vicario cooperador de la parroquia local durante cinco años, presbítero Severino Silvestre ha sido trasladado con un merecido ascenso a Recreo en el departamento La Capital donde ocupará el cargo de cura párroco.

El mencionado sacerdote conquistó durante su actuación entre nosotros simpatías y afectos por su bondad y su dedicación a sus tareas motivos que se evidenciaron en la demostración que le ofrecieron las asociaciones piadosas y amigos de esta localidad.

El presbítero René Grenón, de reciente promoción sacerdotal, ha sido designado para desempeñar sus funciones.

**Asamblea.** — La comisión directiva de la Sociedad de Damas de Beneficencia ha convocado a sus asociadas para una asamblea que se realizará el 20 del corriente en el cine Rivadavia a las 18, para la renovación de autoridades.

**Centro Comercial.** — Las autoridades del Centro Comercial han comenzado a enviar a sus asociados las planillas de recopilación de datos, para la confección del fichero de deudores morosos que organiza dicha entidad para la defensa de los intereses del comercio y de la industria.

**Compromiso.** — En Rafaela ha quedado formalizado el compromiso de la señorita Lela Gertando con el señor Jorge Raúl Lovera ambos muy relacionados en esta localidad.

LAGUNA PAIVA

**Aniversario.** — En el hogar de los esposos Elvio Rosa Valles y Antonia Francisca Castillo ha sido celebrado hoy el primer aniversario del natalicio de su hijo Sergio Darío.

SANTO TOME

**Las tasas:** La comuna ha informado que hasta el 20 del corriente se podrán abonar sin recargos las tasas por 1959; las anualidades de los servicios públicos del corriente año tendrán un descuento del 10 por ciento si son abonadas antes del 10 de febrero próximo.

**Agrupación "Lista Vecinal".** — Mañana será inaugurado el local centro de la Agrupación "Lista Vecinal" constituida para participar en las elecciones de renovación de la comisión de fomento.

El local está instalado en calles Rivadavia y Sarmiento, y han sido invitados los miembros de las comisiones internas, los afiliados y se ha hecho conocer el hecho al vecindario para su concurrencia.

SAN JAVIER

## Ha sido resuelta la escrituración del Campo Fisco a favor de la comuna

SAN JAVIER, 16. — Ha finalizado definitivamente el famoso pleito del Campo Fisco, después de casi noventa años de pleito; luego de ininterrumpidas gestiones de las autoridades locales de la UCRI, dicho predio pasará a poder de la comisión de fomento de esta localidad.

El gobierno de la provincia ha dictado un decreto designando al agrimensor M. Vieyra para realizar de inmediato la mensura de dicho lugar para su posterior escrituración; en el mismo decreto se dispone que el citado funcionario proceda a la mensura, relevamiento y estudio completo de urbanismo del populoso barrio "La Flecha" para proceder a la escrituración de los lotes a los respectivos tenedores.

De esta manera queda terminado un antiguo, largo y agudo problema social de esta localidad, y la resolución beneficiará a pobladores en su mayoría, de humilde condición.

**Viaje de inspección.** — El vocal de Vialidad Provincial señor Deolindo Zanuttini acompañado por el inspector de la zona IV señor Olidén Couvert realizó una inspección de los trabajos efectuados en el tramo comprendido entre Alejandra y Calchaquí, comprobando que los trabajos se encuentran muy adelantados y el tránsito se realiza en forma normal.

El señor Zanuttini informó a esta corresponsalía que en breve se procederá a la reconstrucción total del puente sobre los arroyos "El Gusano" y "El Paraíso" en el distrito Romang, habiéndose dispuesto que se traslade personal técnico que estudie un proyecto de alcantarillado de la principal arteria de Romang.

**Nuevas maestras.** — Han obtenido el título de maestras con altas clasificaciones las señoritas Blanca Rosa Favot, María Cristina Trucco y Juanita Noemí Koller de conocidos hogares locales, que han sido muy felicitadas.

**Cooperadora de la Escuela Normal.** — Han sido distribuidos los cargos en la comisión directiva de la Escuela Normal, en la forma siguiente: presidente, Carlos Camellia; vice, Sra. Nélida R. de Trucco; secretario, Tomás Bitó; prosecretario, Rogelio González; tesorero, Aramis Ocampo; protesorera, Sra. Nydia de Rostand; vocales: Albano Minotti, Jorge González, Sra. Daidamia de Ocampo, Víctor Henz, Juan Carlos Ferrando; asesor, Osvaldo Reynoso.

El 25 del corriente vendrá a esta localidad el inspector general de enseñanza secundaria de la provincia Sr. Tomás Vascon para tomar contacto con la comisión y fijar las condiciones técnicas para la constitución definitiva de la Escuela Normal.

**Distrito La Brava.** — El señor Daniel Genolet realizó gestiones ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, obteniendo la remisión de medicamentos y elementos diversos a la unidad sanitaria del distrito.

**Colonia Teresa.** — Han tenido resultados favorables las gestiones efectuadas por el señor Mario Mijno, resolviendo el ministro de Obras Públicas la construcción de un canal regulador que permita controlar las frecuentes crecientes del Saladillo Dulce. Dicha obra servirá para el desagüe total de la colonia y permitirá a un vasto sector de la misma aprovechar sus tierras sin los peligros que significaban las inundaciones de sus campos.